

SESIÓN No. 31-2015

1
2 Acta de la **sesión No. 31-2015, ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados
3 en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y catorce minutos del día martes veintiséis de
4 mayo de dos mil quince con la asistencia de las siguientes personas:

5 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís,
6 María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, **(PRESIDENTA MUNICIPAL)** Saúl
7 Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, **(VICEPRESIDENTE**
8 **MUNICIPAL)**, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández, Alejandra María
9 Aguilar Zamora.

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal
11 Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan
12 Mauricio Chavarría Sibaja, Rodrigo Bermúdez Hidalgo, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora,
13 Manuel Araya Badilla.

14 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos
15 Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón
16 Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura,
17 Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Hernán
18 Marchena Serrano.

19 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos
20 López Alpízar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie
21 Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Xinia Patricia Madrigal Garro y
22 Olga Marta Páez Vindas.

23 La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, el Sr. Álvaro Rescia Barahona, **AUDITOR**
24 **INTERNO** y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

I. juramentaciones

II. Aprobación de acta 28-2015

III. Espacio del Sr. Presidente Municipal

IV. Análisis y trámite de correspondencia

V. Asuntos varios (Comisiones, Alcaldía, Asesoría Legal, Auditoría Interna)

VI. Mociones y consultas puntuales de los distritos

VII. Control Político

CAPÍTULO I

JURAMENTACIONES

38 La Sra. Presidenta solicita alteración del orden para someter a votación el dictamen de la
39 Comisión de Nombramientos, de reunión celebrada el día veinticuatro de mayo de dos mil
40 quince. **Se aprueba la alteración del orden.**

42 Se analiza y se somete a votación el dictamen de la Comisión de Nombramientos del veinticuatro
43 de mayo de dos mil quince. **Se toma el siguiente acuerdo:**

ACUERDO No. 1

46 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 24 de mayo de
47 2015 por la Comisión de Nombramientos, acuerda:

49 **I. Nombrar en la Junta Administrativa del Liceo de Calle Fallas, a las siguientes personas:**

51 Nombre	52 No. de cédula
53 Marcelina Morales Fonseca	502140137
54 Maribel Astúa Fallas	106700859
55 Marta Lucrecia Flores Ureña	107370919
56 Olman Alpízar Rodríguez	202590718
57 Olman Mauricio Sánchez Madrigal	107340846
58	

1 2. Nombrar en la Junta Administrativa del Colegio de Gravilias, a las siguientes personas

2

3 **Nombre** **No. de cédula**

4

5 Luis Guillermo Solís Fallas 104920240

6 Maribel Ortega Aguilar 104190943

7

8 Lo anterior, para sustituir al señor José Edgardo Guevara Matarrita, por ausentismo, y al Sr. José Luis
9 Gómez Arrieta, por renuncia.

10

11 3. Nombrar en la Junta de Educación de la Escuela Cecilio Piedra Gutiérrez, de Frailes, al Sr. Juan Diego
12 Fallas Robles, cédula no. 303420829, por renuncia del Sr. Adrián Picado Garro.” **Acuerdo definitivamente**
13 **aprobado.**

14

15 **Se procede con la juramentación de las siguientes personas:** Sra. Maribel Ortega Aguilar, cédula
16 n° 104190943 y el Sr. Luis Guillermo Solís Fallas, cédula n° 104920240, del Liceo de Gravilias.

17

18

19 **CAPÍTULO II**
20 **APROBACION DE ACTAS**

21 **a. Aprobación del acta n°. 28-2015.** Se somete a discusión. Al no haber ninguna observación, se
22 aprueba sin correcciones.

23

24

25 **CAPÍTULO III**
26 **ESPACIO DE LA SRA. PRESIDENTA**

27 **Sra. Presidenta:** Yo quería hacerles mención de un asunto muy particular que se ha dado en otras
28 oportunidades, y es el hecho de que a veces algunas personas ajenas al Concejo Municipal se
29 sientan o se paran detrás de los Regidores y Regidoras, y en razón de que ya varios de los
30 compañeros sienten alguna situación en particular sobre las personas que llegan, quisiera rogar
31 que cada uno de nosotros pongamos de nuestra parte para evitar ese tipo de incomodidades
32 que le podemos dar tanto a un compañero como a la persona que se nos queda aquí atrás.
33 Creo que talvez algunos no se han dado cuenta de las quejas que han puesto otros compañeros
34 a la Presidencia sobre esa situación en particular, precisamente para que yo proceda. Realmente
35 a mí no me agrada tomar ese tipo de actitudes, porque, por lo menos de las poquitas veces que
36 ha sucedido, han sido personas de las cuales yo no veo que vayan a ocasionar una situación
37 incómoda, pero reglas son reglas, y lamentablemente a veces tiene uno que acatarlas, de
38 manera que quisiera que cada uno de nosotros pusieramos de nuestra parte para que no se
39 vuelva a dar esa situación, por el bien de todos.

39

40

41 **CAPÍTULO IV**
42 **ANALISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**

43 1. **Nota de un grupo de vecinos (no. 580)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Solicitud de información en
44 torno al proyecto del puente entre San Antonio y urb. Los Dorados. **Se toma nota**

45

46 **Sra. Presidenta:** Don Mario, yo quisiera pedirle que lea de forma integral este documento, y al final
47 voy a dar las razones del caso.

48

49 El Sr. Secretario procede con la siguiente lectura:

50

51 *"Licda. Maureen Fallas, Alcaldesa, Municipalidad de Desamparados. Estimada Sra. Alcaldesa:*
52 *Reciba de nuestra parte un saludo muy cordial. Partiendo desde nuestra gran preocupación*
53 *porque el cantón de Desamparados pueda planificarse con un espíritu de sostenibilidad socio-*
54 *ambiental, participación ciudadana activa y transparencia, acudimos ante usted*
55 *destacando ante todo un interés de apoyar el desarrollo durante su administración municipal,*
56 *en coordinación con los otros actores institucionales, y sociales del cantón. Debemos*
57 *manifestar que nos sentimos muy preocupados por el repentino comienzo de las obras del*
58 *nuevo puente en el centro de la ciudad. Dado nuestro interés en evitar malestar entre los*
59 *vecinos, le solicitamos respetuosamente la siguiente información concerniente a la obra: I.*
60 *Estudio del impacto vial específico de este proyecto que indique el tránsito diario promedio*
61 *actual por las principales calles de la Urbanización Los Dorados, y el tránsito esperado. II. Plan*
62 *de Seguridad Vial para los vecinos de las comunidades del área de impacto del proyecto:*

1 esto es, urbanizaciones Palo Grande, Metrópoli, Vista Verde, Los Dorados, y Calle Godínez. III.
2 Medidas de mitigación del impacto ambiental durante el funcionamiento del puente. IV. Plano
3 tridimensional del puente, a escala, específicamente en donde se observan los accesos de las
4 casas y la distancia entre las mismas, y el área en que quedaría la estructura del puente, tanto
5 como las calles y entorno colindantes al mismo. V. Explicación técnica de la situación vial que
6 habrá después de construirse el puente nuevo en la intersección de la Calle 0 con la Avenida
7 principal de la Urbanización Los Dorados (esto es en la casa de la familia Lescouffair Granados
8 o Consulado de Haití) en donde actualmente se permite el paso de vehículos a la vez en
9 sentidos contrarios. Solicitamos dicha explicación técnica con respecto a: a. El sentido de la o
10 las vías. b. La ubicación de semáforos. c. El tránsito esperado. d. Las características de la doble
11 rampa que habrá. e. ¿Podrán los vehículos que atraviesan el puente de este a oeste, doblar a
12 la izquierda, hacia el sur, sin dificultad? VI. Copia del plan de comunicación y actas
13 municipales en que el mismo se haya discutido y/o aprobado, y los métodos implementados
14 para garantizar la participación ciudadana informada a los vecinos. VII. Copia de las actas de
15 sesiones municipales ordinarias y extraordinarias en que se haya discutido este proyecto del
16 puente. Les agradecemos la debida atención a nuestras consultas en el plazo de ley, según
17 artículo 06 de la Ley 9097, igualmente, proceder a remitir nuestras consultas, si fuese del caso,
18 al funcionario o funcionaria competente, si lo que se solicita no es de su competencia, como
19 lo estipula el artículo 10 de la Ley 9097. Agradeciendo de antemano su valiosa ayuda, para
20 notificaciones le solicito informarnos en el teléfono 8838-6354 del Ing. Francisco Calvo y en los
21 correos electrónicos a.losdorados@gmail.com y calvofj@gmail.com. Se despiden atentamente.
22 Firma un grupo de vecinos.
23

24 **Sra. Presidenta:** Quiero hacer referencia a que algunas de las personas firmantes son Diputados
25 de la Republica. Quisiera preguntarle a la Sra. Alcaldesa si todos estos documentos estarán
26 dentro del expediente, o por qué entendí que a ellos se les había facilitado toda la
27 documentación; entonces, no entiendo por qué están pidiendo esta documentación.
28

29 **Sra. Alcaldesa:** con mucho gusto, doña Lilliam. La están pidiendo porque es un derecho que
30 constitucionalmente tienen de pedir las veces que quieran la documentación; se las hemos dado
31 reiteradas veces, ahí consta en el expediente; algunas preguntas ya son reiterativas, y de igual
32 forma se les vuelven a responder, y sí hay notas, por ejemplo, de las respuestas que yo les he
33 brindado, que están en un expediente en la Alcaldía, y no están directamente en el expediente
34 integral de carácter técnico que está en la Unidad Técnica de Gestión Vial, pero la respuesta ya
35 se las dimos, y aun cuando sean Diputados de la República los que pidan la información, al igual
36 que cualquier ciudadano, se la entregamos de forma transparente, es lo que hemos venido
37 haciendo.
38

39 **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. Alcaldesa.
40

41 2. **Nota del Director de la Unidad Pedagógica Sotero González (no. 581).** Solicitud para que un
42 representante de la Municipalidad los acompañe como jurado en la Feria Científica Institucional
43 que se realizará el día viernes 19 de junio de 2015, actividad motivada en la declaración del Año
44 Internacional de la luz y de las tecnologías basadas en la luz, por parte de las Naciones Unidas.
45

46 **Reg. Aurora Sánchez:** Yo diría que si ninguno del Concejo está interesado, podría ser que la
47 Administración, por medio de doña Maureen, mande a algún funcionario.
48

49 **Sra. Presidenta:** Para eso vamos a dar ocho días.
50

51 **Reg. Jonatan Chavarría:** A mí me gustaría ser parte, para que lo tengan en cuenta.
52

53 **Se toma el siguiente acuerdo:**

ACUERDO No. 2

54 “El Concejo Municipal de Desamparados, en atención a la solicitud planteada mediante Oficio UPSGB-P-
55 OF-102-15, por el Director de la Unidad Pedagógica Sotero González Barquero, de San Juan Dios, acuerda
56 designar al Regidor Jonatan Chavarría Sibaja para que sirva como jurado en la Feria Científica que ese
57 centro educacional realizará el día viernes 19 de junio de 2015.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**
58

59 **Reg. Randall Pérez:** Sra. Presidenta, el compañero dijo: *yo quiero ser parte*, pero no se dijo el
60 nombre de la persona, de manera que darlo por la voz es un poco complicado, entonces, decir
61 que se trata de don Jonatan Chavarría.
62

- 1
2 **Sra. Presidenta:** Quedaría nombrado Jonatan Chavarría para que participe como jurado en la
3 Feria Científica Institucional.
4
- 5 3. **Nota de la Licda. Sofía Trigueros Adames, del Área de Desarrollo Sociocultural (no. 583)**
6 dirigida al Sr. Auditor. En respuesta a solicitud de este último, para que se incorpore una cuenta
7 con el fin de que los ciudadanos del cantón den a conocer posibles situaciones irregulares, le
8 indica que ya se realizaron las coordinaciones internas para atender dicha petición. **Se toma**
9 **nota.**
10
- 11 4. **Nota del Auditor Interno (nos. 584, 585 y 586, Oficios 189-15, 190-15 y no. 191),** dirigidas a la
12 Sra. Alcaldesa y a los funcionarios Gloria Guerrero y Alexander Segura Quesada,
13 respectivamente. Mediante resumen ejecutivo, les adjunta el "Informe no. 187-15 "Informe sobre
14 la aplicación (egresos) de recursos del Programa II". **Se traslada a las fracciones para**
15 **conocimiento de los regidores y regidoras.**
16
- 17 5. **Nota de la Alcaldesa (no. 587)** dirigida a la Licda. Gloria Guerrero, Directora Financiera.
18 Instrucciones derivadas del "Informe sobre el origen (ingresos) de recursos del Programa II",
19 relacionadas con la política de considerar, como una actividad ordinaria, el proceso de
20 recalificación de tasas y precios de la corporación municipal. **Se traslada a la Comisión de**
21 **Hacienda y Presupuesto.**
22
- 23 6. **Nota de la Alcaldesa (no. 588)** dirigida al Sr. Auditor Interno. Le comunica el cumplimiento de
24 una serie de recomendaciones giradas por la Auditoría en oficios que se describen, relacionados
25 con el "Informe sobre el origen (ingresos) de recursos del Programa II". **Se traslada a las fracciones**
26 **para conocimiento de los regidores y regidoras.**
27
- 28 7. **Nota del Concejo de Distrito de Damas (no. 589).** Comunica que por petición de la Asociación
29 de Desarrollo Integral de San Lorenzo, mediante acuerdo se dispuso aprobar el cambio de la
30 partida municipal que estaba destinada en su totalidad a mejoras del salón comunal, con el fin
31 de que un 50% de esta se destine al cierre de terreno comunal al costado norte del templo
32 católico de San Lorenzo. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**
33
- 34 8. **Nota de la Directora del Jardín de Niños María Jiménez Ureña (no. 595).** Solicitud de
35 nombramiento de la Junta de Educación de ese centro educacional. **Se traslada a la Comisión**
36 **de Nombramientos.**
37
- 38 9. **Nota del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica, y de la**
39 **Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (no. 599).** Invitación a la
40 conferencia Elecciones municipales en Centroamérica", que será impartida por la Primera Dama
41 de la República, Mercedes Peñas Domingo, el jueves 4 de junio de 2015 a las 18 horas, en el
42 Auditorio de Ciencias Económicas de la UCR. **Se toma nota.**
43
- 44 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente para informar que yo ya confirmé asistencia a la actividad.
45
- 46 **Sra. Presidenta:** Perfecto, muy bien.
47
- 48 10. **Nota del Gerente General del Instituto Mixto de Ayuda Social (no. 600).** Solicitud de
49 aceptación de las áreas públicas correspondientes a la urbanización Santa Eduvigis, de San
50 Rafael Arriba, para su posterior presentación ante el Consejo Directivo del IMAS, y confección de
51 la escritura correspondiente. **Se traslada a las fracciones para conocimiento de los regidores y**
52 **regidoras. Se solicita a la Administración brindar un informe sobre este trámite, para que el**
53 **Concejo Municipal esté enterado. Se dan 15 días plazo para elaborar el informe.**
54
- 55 11. **Notificación de la Sala Constitucional, Expediente no. 15-006457-0007-CO (no. 602)** de recurso
56 de amparo interpuesto por un grupo de vecinos contra la Municipalidad de Desamparados, en
57 relación con el proyecto de construcción de puente entre San Antonio y Los Dorados. Se solicita
58 un informe en tres días hábiles por parte de la Presidenta Municipal, de la Alcaldesa y del Jefe de
59 la Unidad Técnica de Gestión Vial.
60
- 61 **Sra. Presidenta:** Este recurso se tenía que presentar el lunes, yo no sé si lo presentaron porque a
62 don Randall no lo llamaron para firmarlo.

1
2 **Sra. Alcaldesa:** A quien le corresponde firmarlo es a usted, y me comentaron que usted se
3 abstuvo de la firma.
4
5 **Sra. Presidenta:** Yo presenté el escrito a la Sala Constitucional y las razones por las cuales me
6 inhibo, pero ahí expongo que es don Randall el que tiene que contestar por el Concejo
7 Municipal.
8
9 **Sra. Alcaldesa:** En este caso, dadas sus palabras, nosotros comprendimos que no se tenía que
10 firmar; yo lo firmé como representante del Municipio, pero en ningún momento hubo una directriz,
11 por lo menos que yo supiera y, además, creo que en ese caso usted es la Presidenta, pero no
12 puede delegar por usted, sino que tiene que ser el mismo Concejo; si lo hubiéramos sabido antes,
13 yo con mucho gusto se lo hubiera pasado a Randall, pero en ese caso, nosotros lo firmamos.
14
15 **Sra. Presidenta:** Yo me acogí al Artículo 44 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y tenía la
16 obligación de hacerlo, porque si no, hubiera podido ser acusada, precisamente por eso la
17 inhabilitación. Yo llamé a doña Liliana y no pude comunicarme con ella, pero don Mario sí habló
18 con ella y le explicó.
19
20 **Sra. Alcaldesa:** Esa es la información que yo tengo; no quisiera entrar en una polémica de esa
21 naturaleza, puesto que usted se inhibe y yo respeto las razones por las cuales usted se inhibe,
22 igual, ante la Sala respondimos nosotros.
23
24 **Sra. Presidenta:** Gracias.
25
26 12. **Nota del Auditor Interno (Oficio 199-15, no. 603)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Detalla las
27 recomendaciones del informe de auditoría denominado "Posible retiro de material de chatarra
28 del Taller Mecánico Municipal, en B° Jardín", aprobado por el Concejo, que no han sido
29 cumplidas, o cuyo cumplimiento ha sido parcial. Finalmente, advierten que en caso de
30 incumplimiento injustificado de las recomendaciones que se detallan, la Sra. Alcaldesa podría
31 incurrir en responsabilidad administrativa, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales
32 que puedan ser imputadas posteriormente, luego del análisis que se hará de conformidad con el
33 art. 39 de la Ley General de Control Interno. **Se traslada a las fracciones para conocimiento de los**
34 **regidores y regidoras.**
35
36 13. **Nota del Auditor Interno (Oficio 198-15, no. 604)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Le comunica la
37 "opinión favorable" de ese despacho, de conformidad con la revisión de las pruebas de
38 cumplimiento aplicadas a los procesos de implementación y puesta en marcha de las
39 recomendaciones que 4.2.8, 4.2.9, 4.2.10, 4.2.14 y 4.2.15 generadas producto del informe de
40 auditoría denominado "Posible retiro de material de chatarra del Taller Mecánico Municipal, en
41 Bo. Jardín", aprobado por el Concejo. Señala que lo anterior refleja el cumplimiento satisfactorio
42 de las recomendaciones antes mencionadas. **Se traslada a las fracciones para conocimiento de**
43 **los regidores y regidoras.**
44
45 14. **Nota de la Directora General del Archivo Nacional (no. 605)** dirigida a la Sra. Alcaldesa.
46 Informa de la inspección realizada en la Municipalidad de Desamparados con el fin de evaluar
47 la situación archivística y cumplimiento de las disposiciones de ley. Al respecto, adjuntan copia
48 del informe realizado por un profesional de dicha institución, donde se evidencian situaciones que
49 deben mejorar, conforme se indica en dicho documento, el cual debe ser analizado para que se
50 proceda a cumplir de manera inmediata las recomendaciones brindadas, en concordancia con
51 el marco jurídico que se encuentra vigente desde hace muchos años, lo cual deberá verificar la
52 Auditoría Interna de la Municipalidad. **Se traslada a las fracciones para conocimiento de los**
53 **regidores y regidoras.**
54
55 15. **Nota de la Sra. Alcaldesa (no. 607)** dirigida a la Asociación de Desarrollo Pro Mejoras 25 de
56 Diciembre, de Los Guido. Respuesta al correo electrónico enviado por esa organización y que
57 contiene una serie de planteamientos por una supuesta invasión de terrenos, entre otras
58 situaciones. **Se traslada a las fracciones para conocimiento de los regidores y regidoras, y al**
59 **Coordinador de la Comisión de Asuntos Sociales, a petición de la Sra. María Ester Rodríguez.**
60
61 16. **Nota del Director Regional de Desamparados (no. 608)** dirigida a la Sra. Presidenta del
62 Concejo y al Sr. Secretario. Solicitud para que se realice con prontitud el nombramiento de la

1 Junta Administrativa del Liceo de Calle Fallas, dadas las afectaciones que se generan con la
2 omisión en la respuesta a dicha gestión, por cuanto esta fue presentada el 21 de abril de 2015, sin
3 que a la fecha se haya resuelto. **Ya se hizo el nombramiento.**
4

5 **17. Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de La Trinidad, El Rosario, Desamparados (no.**
6 **309)** dirigida al Concejo, a la Alcaldesa, al Sr. Vicealcalde Rafael Garro, a la Comisión de Carteles
7 y a la Comisión de Hacienda y Presupuesto (609). Entre otras cosas, remiten la cronología de lo
8 acaecido respecto a la gestión del servicio de recolección de desechos en la zona, a la vez,
9 solicitan se investigue al respecto y se les brinde el resultado final de dicha investigación. **Se**
10 **traslada a las fracciones para conocimiento de los regidores y regidoras, y a la Comisión de**
11 **Hacienda y Presupuesto.**
12

13 **Reg. Randall Pérez:** Referente a esta nota, esto ya fue visto en la Comisión de Hacienda, y lo que
14 se había determinado en la Comisión era que se trasladara dicha documentación a la Auditoría
15 para que se hiciera la investigación del caso, eso en el sentido de que lo que ellos hacían es el
16 reclamo del pago que como administrados tendrían que realizarle al Municipio, ya que el servicio
17 no se les había brindado, de manera que, más bien, Sra. Presidenta, lo que aquí cabría es
18 trasladar también la documentación, que es de importancia, para que también la Auditoría la
19 tenga dentro de la documentación que ya se le había trasladado.
20

21 **Reg. Jorge Vargas:** Es que con base en esta situación, habría que analizar que si en un sector no
22 se les está dando el servicio, pero en el distrito El Rosario si se está dando el servicio, igual tienen
23 que cumplir con el pago correspondiente, porque es un impuesto solidario, independientemente
24 de si se recoge en un sector; al no recogerse en otro, simplemente tienen que pagar igual.
25

26 **Sr. Auditor:** Primero que todo, desconozco el alcance de este punto que acaban de leer, y hay
27 una parte que me preocupa; si estas personas lo querían tramitar como una denuncia, yo ya no
28 lo puedo trabajar de esa manera, porque acaba de divulgarse el nombre de las personas y el
29 propósito del estudio; podría ser que el Concejo Municipal tome un acuerdo o simplemente, si
30 algo me llega, yo lo voy a rechazar, porque ahora el que se vería en un problema soy yo, de
31 manera que sería que el Concejo Municipal revise la información que le están suministrando y
32 tome el acuerdo de que la Auditoría analice la investigación, y yo podría analizar si amerita o no
33 amerita, pero si ya me llega algo sobre esto, yo tengo que rechazarlo porque aquí ya se divulgó
34 el nombre de los denunciantes.
35

36 **Sra. Presidenta:** Eso estaba en Hacienda, me había dicho don Randall, entonces, lo remitimos a
37 Hacienda para que defina.
38

39 **Reg. Randall Pérez:** Doña Lilliam, sería prácticamente que esta nota se va a volver a estudiar, lo
40 que pasa, es que en una nota anterior que las personas habían mandado a la Comisión de
41 Hacienda eso se analizó y se tomó la decisión por acuerdo de la comisión y aprobado por el
42 Concejo, dentro de la presentación del acta de la comisión, que se trasladara a la Auditoría para
43 que hiciera la investigación respectiva. Yo entiendo a don Álvaro, por cuál fondo va, incluso se le
44 dijo al compañero Jorge que no mencionara el tema, y no decir nombres, pero no me entendió,
45 ahora tendríamos que ver cómo subsanar esto para que a los administrados en ese aspecto se les
46 pueda dar el hecho de lo que ellos están pretendiendo o buscando, porque incluso Jorge ya dio
47 un criterio y no tenía que haberlo dado, el hecho de lo que dijo, entonces, ese criterio
48 obviamente es lo que está afectando en este momento lo que los vecinos están tratando de
49 buscar.
50

51 **Sra. Presidenta:** Entonces, sigamos la recomendación del Sr. Auditor para ver si podemos salir en
52 buena medida con el caso en la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
53

54 **18. Nota de la Unidad de Asesoría Jurídica (no. 610).** Comunica que en la Gaceta Digital no. 98
55 del 22 de mayo de 2015, se publicó el proyecto de reforma al artículo 15 del Reglamento de
56 Becas de la Municipalidad de Desamparados. **Se toma nota. Queda pendiente para aprobación**
57 **definitiva el martes 9 de junio.**
58

59 **19. Nota del Concejo de Distrito de San Rafael Abajo (no. 611).** Transmiten acuerdo para variar la
60 ubicación de un módulo infantil que será adquirido con partida municipal, con el fin de que este
61 se ubique en la zona de facilidades comunales y no en el *playground* de la urbanización
62 Marbella. Lo anterior, en razón del desnivel de este último terreno, en contraposición con la otra

1 ubicación. Se traslada a la Administración para su estudio y que brinde respuesta en 15 días. Se
2 solicita copia de la respuesta para el Concejo Municipal.

3
4 20. **Nota del Concejo de Distrito de Patarrá (no. 612)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Solicitud para
5 que sea ejecutada la partida municipal para la restauración de la estructura del salón comunal
6 de Patarrá, para bajar los decibeles y aislar el ruido. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y**
7 **Presupuesto.**

8
9 **Reg. Manuel Araya:** Solamente para dar las gracias al Concejo de Distrito ampliado de Patarrá,
10 que tomamos el acuerdo de que esa partida de la 7755 se destinara en su totalidad para el salón
11 comunal de Patarrá, ya que en este momento se encuentra clausurado por el Ministerio de Salud;
12 de verdad, agradecerles a todos porque hicieron lo mejor que se pudo haber hecho con esa
13 partida; en realidad, los salones comunales, como lo he dicho en reiteradas ocasiones acá,
14 nacen dentro de los pueblos y los vecinos no quieren ruido. Por una obra comunal que hicimos, le
15 prestamos el salón a una gente y por eso nos lo clausuraron.

16
17 **Reg. Alejandra Aguilar:** Sra. Presidenta, solicito permiso para salir. Gracias.

18
19 **Sra. Presidenta:** En este momento me excuso sobre el tema que se va a tratar.

20
21 **Sr. Presidente en Ejercicio (Reg. Randall Pérez):** Se ha presentado lo que es un recurso de
22 revocatoria con apelación en subsidio; dicho recurso está presentado por la Sra. Lilliam Arguedas
23 Quesada, en contra del acuerdo n° 5 del acta n° 26-2015, sesión n° 26 del 5 de mayo del 2015;
24 dicho recurso se traslada a la Asesoría Legal de la Administración para que tenga conocimiento
25 del mismo y le brinde respuesta a este Concejo Municipal.

26
27 **Asume nuevamente la Sra. Presidenta Lilliam Arguedas.**

28
29 **CAPÍTULO V**
30 **ASUNTOS VARIOS**

31 **1. Dictámenes de comisión**

32
33 **1.1. Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de fecha 25 de mayo del 2015.**

34
35 Se someten a votación por separado los proyectos que serán financiados con recursos de la Ley
36 7755 durante el ejercicio económico del 2016, recomendados por la Comisión de Hacienda y
37 Presupuesto.

38
39 **1.1.1. Se someten a votación los proyectos del distrito de Desamparados. Se toma el siguiente**
40 **acuerdo:**

41
42 **ACUERDO No. 3**

43 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
44 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar los siguientes proyectos del distrito
45 Desamparados (Centro), los cuales serán financiados durante el ejercicio económico 2016 con los recursos
46 de la Ley No. 7755:
47

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
Desamparados (Centro)	Reparación del parque infantil de Ciudadela Cucubres	Ø930,500.00
	Equipamiento del parque infantil de Urbanización Loto 2, San Jerónimo	Ø930,500.00
	Equipamiento del parque infantil de Barrio El Jardín	Ø930,500.00
	Reconstrucción del parque infantil de Urbanización Los Dorados	Ø930,500.00
	Reparación de calle en Urbanización Contadores	Ø930,500.00
	Reparación de calle en Urbanización Los Naranjo	Ø930,500.00
	Pintura del salón comunal de Monte Claro, y compra de equipo de cómputo o en su defecto un horno microondas	Ø930,500.00

1 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

2

3

4 1.1.2. Se somete a votación el proyecto del distrito de San Miguel. A continuación se toma el
5 siguiente acuerdo:

6

7

ACUERDO No. 4

8 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
9 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda el siguiente proyecto del distrito San Miguel, el
10 cual será financiado durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No. 7755:

11

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
Distrito San Miguel	Instalación de un <i>skate park</i> en Higuito de San Miguel	∅6,977,491.10

12 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

13

14 1.1.3. Se someten a votación los proyectos del distrito de San Juan de Dios. A continuación se
15 toma el siguiente acuerdo:

16

ACUERDO No. 5

17 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
18 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar los siguientes proyectos del distrito San
19 Juan de Dios, los cuales serán financiados durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley
20 No. 7755:

21

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
San Juan de Dios	Mejoras y mantenimiento en la infraestructura de la Unidad Pedagógica Sotero González	∅1,200,000.00
	Adquisición de módulo de juegos infantiles para el Jardín de Niños Sotero González Barquero	∅1,308,970.30
	Mejoras y mantenimiento del parque central de San Juan de Dios	∅1,100,000.00
	Encauzamiento de aguas y reparación de calle Calabacitas Abajo	∅1,100,000.00

22 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

23

24 1.1.4. Se somete a votación el proyecto del distrito San Rafael Arriba. A continuación se toma el
25 siguiente acuerdo:

26

ACUERDO No. 6

27 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
28 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar el siguiente proyecto del distrito San
29 Rafael Arriba, el cual será financiado durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No.
30 7755:

31

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
	Arreglo de calle ubicada entre la Escuela de Atención Prioritaria de San Rafael y Maiquetía.	∅3,554,393.20

32 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

33

34 1.1.5. Se someten a votación los proyectos del distrito San Antonio.

35

36 **Sra. Presidenta:** Yo quiero hacer una observación en el proyecto que se aprobó en Hacienda,
37 sobre las puertas de la Asociación de Desarrollo Integral La Constancia; viendo las proformas,
38 dice que son ocho láminas de hierro pulido de uno por dos, o sea, si van en fila, serían ocho
39 metros, se supone, y es un costo bastante alto, ciento tres mil solamente en esas puertas; luego
40 vienen las bisagras, que son diez; veintiséis mil y resto, y dos galones de anticorrosivo, que los dos
41 cuestan quince mil, es un costo muy alto para esto, porque son puertas internas; ahí habla de que
42 se tuvieron que cambiar, reemplazarlas, porque la lluvia humedece mucho; si es metal,

1 obviamente se va a oxidar. También dice que el suelo es muy áspero; llama la atención por qué
2 no lo lujaron, por qué se dejó eso tan áspero, si con un poquito de cemento hubieran lujado y no
3 se hubieran dañado las sillas, pero más allá de eso, esta Asociación de Desarrollo está situada en
4 uno de los mejores barrios de San Antonio, donde el nivel económico de las familias es bastante
5 considerable; me imagino yo que la Asociación, en los alquileres, más lo que le da DINADECO y
6 otras actividades... a mí me pareció más bien excesivo para hacer unas puertas, sin embargo, se
7 les aprobó. En mi caso particular, lo aprobé por el hecho de que hubo consenso en un grupo de
8 vecinos de San Antonio que estuvieron en esa asamblea, pero realmente, Sr. Síndico, un trabajo
9 de ese tipo me parece excesivo y no de urgencia para lo que se requiere en otras zonas de San
10 Antonio que están más afectadas.

11
12 **Se toma el siguiente acuerdo:**

13 **ACUERDO No. 7**

14 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
15 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar los siguientes proyectos del distrito San
16 Antonio, los cuales serán financiados durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No.
17 7755:

18

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
San Antonio	Construcción de una batería de cocina en la segunda planta del salón comunal de la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio	¢434,832.00
	Puertas en platina, y piso de almacenamiento de sillas en el salón comunal de la Urbanización La Constancia	¢532,416.00
	Pintura de exteriores del gimnasio del Liceo de San Antonio, por	¢536,966.00
	Pisos en pedrín en la entrada hacia los camerinos del estadio de fútbol de San Antonio de Desamparados del Comité de Deportes de San Antonio	¢730,000.00

19 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

20

21 **1.1.6. Se somete a votación el proyecto del distrito de Frailes. Se toma el siguiente acuerdo:**

22

23 **ACUERDO No. 8**

24 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
25 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar el siguiente proyecto del distrito Frailes,
26 el cual será financiado durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No. 7755:

27

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
Frailes	Mejoramiento del salón comunal de Frailes de Desamparados	¢2,104,901.90

28 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

29

30 **1.1.7. Se somete a votación el proyecto del distrito de Patarrá. A continuación se toma el siguiente**

31 **acuerdo:**

32

33 **ACUERDO No. 9**

34 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
35 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar el siguiente proyecto del distrito Patarrá,
36 el cual será financiado durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No. 7755:

37

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
Patarrá	Restauración de la estructura del salón comunal de Patarrá para bajar los decibeles y aislar el ruido	¢3,408,440.30

38 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

39

40

1 1.1.8. Se somete a votación el proyecto del distrito de San Cristóbal. A continuación se toma el
2 siguiente acuerdo:

3

4

ACUERDO No. 10

5 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
6 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar el siguiente proyecto del distrito San
7 Cristóbal, el cual será financiado durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No. 7755:

8

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
San Cristóbal	Ampliación y remodelación del inmueble utilizado como EBAIS en San Cristóbal Sur	¢2,196,597.60

9

Acuerdo definitivamente aprobado.

10

11 1.1.9. Se somete a votación el proyecto del distrito El Rosario. A continuación se toma el siguiente
12 acuerdo:

13

ACUERDO No. 11

14 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
15 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar el siguiente proyecto del distrito El
16 Rosario, el cual será financiado durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No. 7755:

17

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
El Rosario	Asfaltado de la calle de la cuesta de la Joya, del cruce de Quebrada Honda hacia la escuela de La Joya	¢2,077,230.20

18

Acuerdo definitivamente aprobado.

19

20 1.1.10. Se someten a votación los proyectos del distrito Damas. A continuación se toma el
21 siguiente acuerdo:

22

ACUERDO No. 12

23 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
24 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar los siguientes proyectos del distrito
25 Damas, los cuales serán financiados durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No.
26 7755

27

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
Damas	Construcción de aceras, cordón y caño en el inmueble comunal contiguo a la iglesia católica de San Lorenzo, distrito Damas, cantón Desamparados	¢1,028,164.33
	Reparación del parque infantil de Dos Cercas (Centro), del distrito Damas, cantón Desamparados	¢1,028,164.33
	Reparación en el techo y cielo raso de la Delegación Policial de Fátima, distrito Damas, cantón Desamparados	¢514,082.00
	Mejoras en los camerinos de la plaza de deportes de Fátima, distrito Damas, cantón Desamparados	¢514,082.00

28

Acuerdo definitivamente aprobado.

29

30 1.1.11. Se somete a votación el proyecto del distrito San Rafael Abajo. A continuación se toma el
31 siguiente acuerdo:

32

ACUERDO No. 13

33 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
34 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar el siguiente proyecto del distrito San
35 Rafael Abajo, el cual será financiado durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No.
36 7755:

37

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
-----------------	----------------------------	-----------------------

San Rafael Abajo	Construcción de un parque para patinetas (skate park), en la zona municipal ubicada detrás del salón comunal de Vizcaya, distrito San Rafael Abajo, cantón Desamparados	¢4,764,100.10
------------------	---	---------------

1 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

2
3 1.1.12. Se someten a votación el proyecto del distrito Las Gravilias. Se toma el siguiente acuerdo:

4
5 **ACUERDO No. 14**

6 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de
7 mayo de 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar el siguiente proyecto
8 del distrito Gravilias, el cual será financiado durante el ejercicio económico 2016 con los recursos
9 de la Ley No. 7755:

10

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
Gravilias	Construcción del parque comunal de la urbanización El Diamante, ubicado de la iglesia María Auxiliadora 100 m sur y 50 m este	¢3,230,768.50

11 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

12
13 1.1.13. Se somete a votación los proyectos del distrito Los Guido. Se toma el siguiente acuerdo:

14
15 **ACUERDO No. 15**

16 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo de
17 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda aprobar los siguientes proyectos del distrito Los
18 Guido, los cuales serán financiados durante el ejercicio económico 2016 con los recursos de la Ley No.
19 7755:

20

Distrito	Nombre del proyecto	Monto asignado
Los Guido	Recarpeteo de la calle No. 8 del sector No. 3 del distrito Los Guido, cantón Desamparados, por	¢ 1,000,000.00
	Recarpeteo de la calle No. 2 del sector No. 2 del distrito Los Guido, cantón Desamparados	¢ 2,000,000.00
	Recarpeteo de la calle No. 3 del sector No. 2 del distrito Los Guido, cantón Desamparados	¢ 2,664,475.60

21 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

22
23 1.1.14. Recomendación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto para hacer un llamado a los
24 sindicatos y sindicas respecto al trámite de proyectos relacionados con partidas comunales. **Se**
25 **toma el siguiente acuerdo:**

26
27 **ACUERDO No. 16**

28 El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 25 de mayo
29 de 2015 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda hacer un llamado de atención a los
30 Síndicos y Síndicas, para que tengan el debido cuidado a la hora de tramitar los proyectos
31 relacionados con las partidas comunales, dado que eventualmente no podrían ser aprobados de
32 forma oportuna por el Concejo Municipal o el Ministerio de Hacienda.” **Acuerdo definitivamente**
33 **aprobado.**

34
35 1.1.15. Se informa que se nombra al señor Randall Pérez Araya como coordinador de la Comisión
36 de Hacienda y Presupuesto, y a don José Corella Cruz como subcoordinador de la misma.

37
38 **Reg. Jorge Vargas:** Yo sí quiero decirles que de igual forma, a cómo aprobé cada uno de los
39 proyectos como coordinador de la Comisión de Accesibilidad... lamentablemente en este último

1 año no vi ningún proyecto de forma integral con las respectivas rampas, de acuerdo con los
2 requerimientos de la Ley 7600; no vi que ninguno de los proyectos contemplara eso. De igual
3 forma, aunque no lo vaya a hacer porque lo apoyé y lo aprobé, de igual manera, de acuerdo
4 con ese incumplimiento, yo podría interponer un recurso de amparo por cada uno de los
5 proyectos, pero no lo voy a hacer, simplemente que quede constando en actas que para este
6 último año tampoco contemplaron los requerimientos de la Ley 7600.
7

8 **Reg. Randall Pérez:** Nada más para terminar con el caso de la Comisión en la cual estoy como
9 Coordinador; agradecer a los sindicatos, porque se dieron a la tarea, obviamente en un tiempo
10 récord, para poder cumplir con las asambleas ampliadas, para ver los diferentes proyectos y así
11 poder traerlos a votación, tanto dentro de la Comisión como al Concejo Municipal en pleno, pero
12 también, hacer la observación y felicitar a aquellos sindicatos que hicieron una buena labor; llamar
13 la atención también a aquellos que, como se dijo acá en este Concejo, que ya tenían cinco años
14 de experiencia en esto; fue demostrado que si la Comisión de Hacienda se hubiera reunido el día
15 que se iba a reunir, muchos de esos proyectos no hubieran pasado, por la cantidad de errores
16 encontrados en los mismos, entonces, es sano que ustedes reconozcan, los que fallaron,
17 relativamente fallaron; entre esos, obviamente llamo la atención al señor Santos, que fue uno de
18 los que aunó cuando se presentó la moción para que tuvieran las indicaciones respectivas, y
19 obviamente se falló hasta él mismo. Son detalles que se dan, pero creo que eso les tocará a los
20 nuevos concejos de distrito que lleguen en el 2016, empezar yo otra vez con esto. Agradecer de
21 antemano a don Álvaro, un excelente proyecto en su distrito; el caso de Patarrá, un excelente
22 proyecto, que fue uno de los que pudimos observar más a fondo; a los Distritos del Sur, que nunca
23 quedaron mal, más bien fue excelente el trabajo presentado por ahí, y a aquellos, como les digo,
24 hay que darles las gracias y felicitarlos, y los que no lo hicieron, no; si fuera que algunos de ustedes
25 vuelven a repetir en el proceso, ojalá que lo hagan bien. Recordarle a don Jorge que lea las
26 cosas antes de llegar a la Comisión, porque tuvimos un altercado; cuando se llega a una
27 Comisión, yo creo que debemos llegar habiendo leído la información para sacar las dudas.
28 Tenemos la tarea de las tasas; don Jorge, por favor le pido que haga el propósito de recoger esa
29 información y hacer las observaciones del caso para venir a discutirlos, no venir a decir que
30 necesita observar y romper el quórum, según su intención de romper el quórum, porque si usted
31 no conoce los procedimientos en ese sentido, usted no rompía el quórum, más bien usted hizo el
32 quórum, y si nosotros, los dos regidores que estábamos, hubiéramos querido, lo hubiéramos
33 votado sin necesidad de que su persona estuviera, fue una falta de respeto; sabe usted que se lo
34 digo con respeto y cariño para que se corrija, máxime que sé que usted también tiene alguna
35 aspiración de llegar acá en el 2016, y si la posibilidad se le da, es para que usted precisamente
36 pueda hacer las cosas mucho mejor de lo que las ha hecho.
37

38 2. Asuntos varios de la Alcaldía Municipal

39 2.1. Entrega de Dictamen de Comisión de Urbanismo. Se traslada al Sr. Randall Pérez.

40 2.2. Moción de la Alcaldía Municipal para cambio de la placa del vehículo de uso discrecional
41 de la Auditoría a Servicio municipal. Se somete a votación la dispensa de trámite; una vez
42 aprobada la misma, se abre el espacio para hacer observaciones. No hay consultas. Se toma el
43 siguiente acuerdo:
44

45 ACUERDO No. 17

46 CONSIDERANDO:

47 **PRIMERO:** Que el Concejo Municipal de Desamparados, mediante el acuerdo No. 2 de la sesión No. 52-
48 2009, celebrada el día 01 de septiembre de 2009, acordó solicitar al Área de Bienes Muebles del Registro
49 Nacional el cambio de la placa asignada al vehículo SM005063, correspondiente al vehículo Marca Nissan,
50 estilo 200SX, propiedad de la Municipalidad de Desamparados, para el uso discrecional de la Unidad de
51 Auditoría Interna.
52

53 **SEGUNDO:** Que al vehículo Marca Nissan, estilo 200SX, se le asignó la placa particular No. BCC481.
54

55 **TERCERO:** Que durante el ejercicio económico 2014, ante la solicitud realizada por la Unidad de
56 Auditoría Interna, se adquirió un vehículo HYUNDAI, como parte de la renovación de la flota vehicular
57 para uso discrecional de dicha dependencia municipal, en sustitución del vehículo Marca Nissan, estilo
58 200SX.
59
60
61
62

1 **POR TANTO:** El Concejo Municipal de Desamparados acuerda solicitar al Área de Bienes Muebles del
2 Registro Nacional, la colaboración para que se le asigne una placa de Servicio Municipal (SM) al vehículo
3 Marca Nissan, estilo 200SX, propiedad de la Municipalidad de Desamparados, en razón de que el mismo
4 tendrá un uso administrativo.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**
5

6 **2.3. Remisión de documento de la Asesoría Jurídica** mediante el cual se solicita al Concejo
7 nombrar 2 miembros para la Comisión Recalificadora para renovación de alquiler de los locales
8 de la planta baja de la Municipalidad. **Se traslada a las fracciones para hacer el nombramiento**
9 **en ocho días.**

10

11 **2.4. Moción de Alcaldía Municipal: terna para el nombramiento del Contador Municipal de forma**
12 **interina.**

13

14 **Sra. Alcaldesa:** Esta moción es para que el Concejo Municipal evalúe, de esta terna, quién podría
15 ser nombrado como Contador, y posterior a que se tome el acuerdo, obviamente habrá que
16 generar un traslado para que sea la Comisión de Nombramientos o alguna que se nombre en
17 función del nombramiento del Contador, para que pueda determinar cuál de ellos considera que
18 tiene los mejores elementos. Sí quiero insistir en que para nosotros esto representa una gran
19 responsabilidad, porque el primero de enero del dos mil dieciséis, tenemos por responsabilidad y
20 obligación que empezar con la implementación de las NICSP y nada más quiero reiterar que
21 para nosotros esta persona es totalmente estratégica y fundamental. Como Administración no
22 podemos alcanzar este objetivo si esta persona no se integra dentro del equipo funcional, y por
23 eso, dado que desde el 2011 se está en este proceso, y a la fecha no se ha podido concretar, de
24 forma respetuosa les pido apoyar esta moción.

25

26 **Reg. Randall Pérez:** Sra. Presidenta, no sé si hay que votar la dispensa primero.

27

28 **Sra. Presidenta:** No, porque se va a trasladar. Se habla de una comisión, por lo tanto, habría que
29 trasladarla.

30

31 **Reg. Randall Pérez:** Disculpe, Sra. Presidenta.

32

33 **Sra. Alcaldesa:** Doña Lilliam, permítame aclarar: yo estoy presentando una moción para que sea
34 aprobada, y que de conformidad con este acuerdo, si se aprueba, se traslade el acuerdo para
35 que la Comisión, de la terna acá definida, elija a esa persona.

36

37 **Se somete a votación la dispensa de trámite, una vez aprobada la misma se abre el espacio para**
38 **hacer observaciones.**

39

40 **Sra. Presidenta:** Quiero hacer una consulta: en ningún momento en el considerando da los
41 fundamentos para que estas personas sean las elegibles; el “por tanto” habla del porqué se hace
42 el nombramiento, pero no da los fundamentos, no dice si reúne los requisitos que presentó
43 Recursos Humanos, que fue quien presentó el perfil, ni tampoco nos dice nada de las otras
44 personas; me da la impresión de que estos fueron sacados del concurso anterior, y en el concurso
45 anterior recordemos que la Auditoría fue muy clara en su informe, donde dice que se acordó
46 declarar desierto el concurso para nombrar el Contador; eso fue lo aprobado, entonces, si se
47 declaró desierto, se están sacando tres personas basándose en qué, porque presumo que puede
48 incluso darse algún recurso; aquí debió meterse a todos los que participaron en ese concurso,
49 para no tener problemas en la elección. Me parece bien la moción, pero tiene esos dos fallos; la
50 justificación del porqué se escogen esas tres personas y la razón de que al haberse declarado
51 desierto el procedimiento, no se esté nombrando al resto de la gente, para que no vaya a haber
52 una discriminación con respecto a todos los participantes de ese mismo concurso.

53

54 **Sra. Alcaldesa:** Quiero comentarles que yo me baso también en el informe de Auditoría para
55 presentar una terna, que es lo que el informe de Auditoría me refleja, por eso yo incorporo tres
56 personas; dos de estas personas concursaron en el proceso anterior y una persona adicional de la
57 cual nosotros tenemos el currículo, porque ha sido Asesora de NICPS, de todo lo que es el tema
58 de implementación de NICPS y consideramos que tienen que ser personas que conozcan de este
59 tema, porque nos enfrentamos a un reto sumamente importante, que es la implementación,
60 entonces, aquí están los currículos para que ustedes valoren las capacidades, la experiencia, y los
61 grados de licenciatura y maestría que tienen. Quiero aclarar que al ser un nombramiento de
62 forma interina, no se está definiendo que es un concurso, es un nombramiento de forma interina

1 por decisión del Concejo, para elegir a una de estas personas que tienen atestados valiosos; de
2 hecho, el cartel que ustedes emitieron para definir los requerimientos y el perfil del nuevo
3 Contador, es un perfil que ustedes pueden variar en el momento que quieran, con más o menos
4 requisitos, de acuerdo con lo que ustedes definan, porque es un nombramiento de ustedes;
5 nosotros dimos una base de acuerdo con lo que consideramos que es una base de un Profesional
6 4, y de esa base, ustedes empezaron a sumarle más requerimientos específicos; en este caso, el
7 nombramiento de forma interina tiene que cumplir condiciones básicas y, acá, los tres currículos
8 que nosotros vimos, por lo menos son los que reúnen las mejores condiciones de los currículos que
9 hemos recibido, pero la elección del Contador, si yo pudiera hacerla, la hubiera hecho hace
10 mucho tiempo, pero solamente la pueden hacer ustedes. Yo estoy presentando esta terna e,
11 insisto, en función del dictamen de Auditoría y que yo comparto plenamente la necesidad y la
12 urgencia de contar con este profesional; en este caso sería de forma interina, hasta que ustedes
13 resuelvan un concurso en donde le dan la plaza a quien ustedes definan.

14
15 **Reg. Jorge Vargas:** Tengo dos observaciones, aclaro que estoy muy de acuerdo con la moción,
16 por cuanto hace casi un mes hice una nota a la Sra. Contralora de la República, doña Marta
17 Acosta Zúñiga, por esta situación de la falta del nombramiento del Contador, y en una breve
18 reunión que sostuve con ella hace algunos días, le pregunté sobre la nota; entonces, yo espero y
19 agradezco realmente a la Administración esta moción. Lo otro es que no sé si tenemos que
20 escoger a uno de los tres en este momento, de acuerdo con la moción, o solamente sería
21 mandarlo a la Comisión para que esta dictamine sobre uno de los tres; me parece muy
22 importante y necesario, porque de acuerdo con conversaciones también con algunos
23 funcionarios, es de suma urgencia el nombramiento del Contador, por el sistema nuevo que se
24 implantó; ya no podemos seguir dándole largas a este asunto y por consiguiente es necesario
25 que la comisión resuelva por uno de esos tres, mientras se saca el concurso oficial, porque, como
26 se lo dije a la Sra. Contralora, carecemos de un Contador titular en ese puesto, y es urgente
27 porque esta Municipalidad no puede seguir sin un contador.

28
29 **Reg. Randall Pérez:** Aquí lo que me preocupa es que, aunque es una moción de urgencia,
30 porque sabemos que es de urgencia, cuando la comisión nombre a este Contador de forma
31 interina, alguien nos presente otra apelación al mismo tema. Le explico por qué, doña Maureen:
32 Primero, ya tuvimos la recurrencia de la presentación de dicha apelación en el concurso anterior;
33 no sé qué criterio y ojalá que quede así en actas, qué criterio se tomó de parte de ustedes para
34 sacar esta terna. O sea, dentro de la moción no me lo dice, solamente me presenta tres futuros
35 candidatos y cuál fue la evaluación que se hizo, o de qué manera existió el concurso. Digámoslo
36 de esta manera: la presentación de los currículos de equis o ye, e incluso del mismo recurrente de
37 la apelación, si fue tomado o no fue tomado en cuenta. Aquí dentro de esto no existe ese
38 estudio, doña Maureen. También, de cierta manera usted acaba de parcializar a uno de los que
39 quieren aquí concursar; usted dijo claramente que hay dentro de los postulantes uno que tiene
40 experiencia en NICPS, entonces, al decirlo de esa manera, yo veo que está parcializado, porque
41 ya está dando criterio, o una línea de cierta forma, porque para mí las tres personas tendrían que
42 tener ese tipo de condición. Nada más aclaro que eso fue lo que dijo la Sra. Alcaldesa, y si no,
43 que me corrija y que quede ahí, y después veríamos en actas la transcripción. Acá el problema es
44 que la comisión que vamos a nombrar se caiga de nuevo, porque el procedimiento que veo
45 acá no muestra cuál fue la evaluación respectiva.

46
47 **Reg. Luis Fernando Morales:** No sé por qué a veces queremos enredar las cosas más de lo que ya
48 las enredamos desde un principio; no podemos confundir, como dice un amigo, papas con
49 chayotes, un concurso que ya no existe porque se declaró desierto no da pie ni tiene
50 fundamento para que alguien venga a apelar sobre un nombramiento interino; no tiene ningún
51 fundamento, no tiene ningún asidero. Estamos confundiendo las cosas sin ninguna necesidad. Lo
52 otro, es un mandato que tenemos, es una obligación y una responsabilidad que nos compete a
53 nosotros sobre el nombramiento, y por lo menos yo no me voy a arriesgar a que eventualmente,
54 ante la falta de un Contador, se me quiera endilgar responsabilidades, porque hemos venido
55 pateando la bola para adelante. Por otro lado, yo respeto lo que acaba de decir el compañero
56 Randall, pero no lo comparto, el que la Sra. Alcaldesa haya hecho una manifestación, no
57 significa, y ella fue muy clara en que no tiene la potestad de influir o de nombrar. La Comisión de
58 Nombramientos fue nombrada por la Presidenta de este Concejo, y es una comisión
59 completamente autónoma, la cual yo no creo que vaya a permitir la influencia de parte de la
60 Alcaldía, para inclinar una decisión. Yo creo que hay una total independencia en ese sentido de
61 la comisión, como para querer justificar el no nombramiento, o el cuestionamiento de un
62 nombramiento que podría estar parcializado. Compañeros, si vamos a hacer otra discusión de

1 esto, yo sinceramente creo que vamos a seguir enredando más las cosas y perdiendo el tiempo;
2 tenemos el problema con el Abogado, tenemos problemas con el Contador, son
3 responsabilidades nuestras y lo único que se ha hecho en todos los procesos es cometer error tras
4 error que han dado pie a las apelaciones, y seguimos sin Abogado y sin Contador; después nos
5 pasa algo y pobrecitos nosotros, pero no hemos asumido la responsabilidad; yo creo que esto es
6 una moción que se debe votar, el que esté a favor que la vote y el que no, que simplemente
7 justifique su voto, pero creo que es un perdedera de tiempo.
8

9 **Reg. José Corella:** Más que una pregunta, es un comentario, doña Maureen: a mí me preocupa
10 que sea interino, yo sé que hay todo un procedimiento y todo un mecanismo que nosotros
11 tenemos que defender, pero qué poco atractivo para una persona dejar un puesto en otro lugar
12 para que le digan interino, pero ¿interino por cuánto tiempo?, porque para que un profesional
13 deje su trabajo, es poco atractivo el decirle que es una expectativa, no es una posibilidad real,
14 entonces, esto a mí me preocupa, porque si de estas tres personas, si existiera la posibilidad de
15 que se vengan los tres al llamarlos a la terna, con esa limitante, el mejor se vería limitado a esa
16 situación. Es una urgencia, es necesario, hay que hacerlo, pero que se valore eso y se tome en
17 cuenta, por favor, el hecho de que es una lástima porque es una posibilidad de desmotivación
18 para que un profesional de primera marca decida venirse a nuestra Municipalidad, y que
19 definitivamente lo necesitamos porque es un mandato que nos da el Código Municipal, es una
20 directriz que tenemos de la Contraloría General de la República, es un acuerdo que está bajo
21 este Concejo, y que está emitido por una recomendación de la Auditoría. Qué lástima que sea
22 interino, porque eso limita a cualquier profesional a venir a esta Municipalidad, teniendo nosotros
23 esta necesidad tan grande. Ojalá que pudiera venir uno de esos tres y que venga con la
24 expectativa de quedarse.
25

26 **Sr. Auditor:** Decir que todos tienen razón o no la tienen; yo estoy totalmente de acuerdo en lo que
27 cada uno de los Sres. Regidores ha expresado, y también entiendo la preocupación que se ha
28 expresado, si debe existir o no un concurso interno o un concurso externo previo al
29 nombramiento de un Contador, en este caso interino. Es una preocupación, por eso la Auditoría,
30 en sendas oportunidades, ha dicho al Concejo de la urgencia y la necesidad de que se
31 aprobara este nombramiento; yo pensaría... bueno, se le puede solicitar a doña Maureen, si lo
32 quieren hacer vía moción que ella ha presentado, está bien, es una preocupación que también
33 tiene la Administración. El informe de la Auditoría tampoco ha sido conocido por el Concejo
34 Municipal, está pendiente de ese proceso, de manera que en cierta manera le pediría a doña
35 Maureen que elimine de la moción esa parte del informe de la Auditoría, por cuanto el Concejo
36 no lo ha aprobado, no tiene fuerza de ley. Yo preferiría verme en una situación en ese momento,
37 de que si alguien presenta una apelación va a durar dos meses en el proceso o va a ir a un
38 Contencioso, que es una situación donde probablemente se pueda llamar la atención, o tener
39 que suspenderse el nombramiento y hacerse un procedimiento, o sea, a vernos en la situación
40 de la responsabilidad, de no poder cumplir con lo que establece el Código Municipal, y que dice
41 que es el Concejo Municipal quien debe nombrar un Contador; decirles esto sé que también es
42 un riesgo para mí, pero en ese caso preferiría ese riesgo a tener en este momento que afrontar, si
43 continuamos dejando pasar el tiempo, a que no se dé este nombramiento. Lo ha expresado
44 ahora don Jorge, que ya le envió una nota a la Contraloría; espero que a la Contralora no le
45 llegue esta acta, porque entonces, si lo presentó como una denuncia, ya no va a poder actuar
46 porque ya se reveló el denunciante. Le aconsejo a Jorge que cuando presente una situación de
47 estas, no lo diga, porque está poniendo en problemas a quien está usted solicitándole que haga
48 una investigación, en este caso, a la Contraloría; no me lo presentó a mí, pero sí a la Contraloría,
49 y la Contralora, posiblemente lo está haciendo con ese ánimo de hacer una investigación de qué
50 es lo que está pasando en la Municipalidad de Desamparados, pero bueno, ¿qué va a hacer la
51 Contralora?: se lo va a trasladar al Auditor y le va a preguntar al Auditor qué es lo que está
52 pasando en Desamparados que ha estado tanto tiempo sin hacer el nombramiento de un
53 abogado y de un contador, y unamos ahora a un Contralor de Servicios. Estos son aspectos que
54 ya la Auditoría está tomando en consideración. También, si ustedes consideran que la moción
55 debe incluir el por qué se está escogiendo a estas personas, está bien; solicitenle a la Alcaldía
56 que lo incluya, pero no dejemos pasar el momento de que se pueda tomar el acuerdo de hacer
57 el procedimiento; que la Comisión de Nombramientos vaya analizando esos tres nombres, y si
58 ellos tienen otros nombres que ya analizaron... recordemos cómo fue el nombramiento de mi
59 persona; aquí no se hizo un nuevo concurso para nombrar el Auditor en forma interina, fue un
60 riesgo y fue una decisión administrativa que tomó el Concejo Municipal, porque si no,
61 posiblemente hubieran pasado dos años sin que ustedes tuvieran un Auditor de forma
62 permanente, y se estaban arriesgando también con lo que establece la normativa en ese caso,

1 pero se tomó el riesgo, se nombró el Auditor y ustedes consideraron que los tres que estaban en la
2 terna en ese momento fueran los candidatos, y se nos llamó, se nos hizo la consulta, y de los tres
3 compañeros que participamos y que estábamos con esa posibilidad, obviamente los otros
4 compañeros se excusaron porque no tenían la inmediatez para poder tomar la decisión, porque
5 esa es otra situación, aunque en el caso del Auditor, es un poco diferente, porque en el momento
6 que se nombra, al otro día tiene que estar el nombramiento efectivo; se hizo la consulta a los tres;
7 en este caso, si van a considerar a tres personas, se les puede consultar a las tres personas si
8 efectivamente pueden tener la inmediatez de venir, y doña Maureen está sugiriendo tres
9 nombres, pero si ustedes consideran, pueden agregar otros tres, de acuerdo con lo que la
10 Comisión de Nombramientos considere, pero no dejemos pasar la oportunidad en este momento
11 de llevar a cabo este proceso, porque no sabemos cuánto tiempo más va a pasar; ahí sí, si se
12 hace un nuevo proceso, podría haber nuevas apelaciones y otras situaciones que pueden
13 alargarse más el tiempo.

14
15 **Reg. Juan Alfonso Segura:** Recapacitando sobre la moción de la Sra. Alcaldesa, más que una
16 moción, yo sentí que es un traslado a la Comisión de Nombramientos para la viabilidad del
17 nombramiento; don Luis, esta gente que se está poniendo en la terna son de los que participaron
18 en la terna pasada, de los diez expedientes que llegaron a la terna pasada, entonces, veo que
19 estamos haciendo una tormenta en un vaso de agua; la Sra. Alcaldesa lo que está haciendo con
20 la moción no es nombrar, sino trasladar para el nombramiento; yo veo muy distante nombrar a
21 trasladar para un nombramiento; a mi entender, están confundiendo la moción de la Sra.
22 Alcaldesa.

23
24 **Reg. María Ester Rodríguez:** Coincido mucho con los compañeros que me han antecedido, creo
25 que es un asunto de responsabilidad y de que ya tenemos que tomar cartas en el asunto, dado
26 que de todas formas, no sé si al final será la Comisión de Nombramientos la que vea esto o va ser
27 nuevamente una comisión especial, sin embargo, quisiera decirle a doña Maureen, con todo
28 respeto, que no estoy conforme con el punto número tres, porque a pesar de que se ha
29 prolongado el tiempo, no ha sido una cuestión de que el Concejo Municipal no haya querido
30 tomar el acuerdo para nombrarlo; yo por lo menos redactaría ese punto de esta forma: diría que
31 en los concursos internos y externos realizados desde mayo del dos mil once hasta el día de hoy,
32 por detalles técnicos ajenos al control del Concejo Municipal, no se ha logrado nombrar a la
33 persona contadora de la Municipalidad de Desamparados, porque hemos realizado varios
34 concursos, y si bien es cierto yo sé que en algunos momentos pareciera como que las cosas se
35 mueven demasiado despacio... pero sí, por lo menos los que en algún momento hemos
36 integrado las comisiones, hemos tratado de hacer lo posible, y ha sido por declararse desierto, ha
37 sido por apelaciones y por varias cosas; al final, han sido asuntos ajenos al Concejo Municipal,
38 entonces, yo sí quisiera rescatar esa parte, quitaría la parte del artículo número cuatro, porque
39 aunque conocimos el informe de la Auditoría Interna, al final no se aprobó porque se pidió hacer
40 un addendum, un estudio adicional, entonces, yo dejaría el "por tanto" en el sentido de que el
41 Concejo Municipal de Desamparados acuerda acoger la terna propuesta por la Administración
42 Municipal para nombrar de forma interina y con base en los siguientes candidatos, a los señores
43 "*fulanos de tales*" para que sea trasladada también a la comisión respectiva, y que tomen el
44 acuerdo; pero sí, que le pongamos un alto a la situación y que tratemos, en la medida de lo
45 posible, tener esto lo más pronto para poder resolver y tomar un acuerdo para que deje de ser
46 un problema de la Administración Municipal y la Corporación como un todo.

47
48 **Reg. Saúl Mora:** Tal vez, tomando un poco las palabras de don Álvaro, dentro de lo que él expresó
49 interpreté que también el Concejo podría, aparte de los nombres que presenta la Administración,
50 sugerir otros nombres, pero que se ponga a caminar nuevamente el proceso; entonces, yo
51 quisiera plantear muy respetuosamente, que en el "por tanto" se incluya que se tome como base
52 esa terna, más cualquier otro nombre que la Comisión pueda valorar en lo interno; eso le daría a
53 la moción una suerte de apertura que permitiría que si, obviamente... y en esto yo entiendo,
54 también me uno a la preocupación, tanto de la Administración como de la Auditoría y de otros
55 compañeros, de que esto no puede seguir alargándose, sino que la Comisión, que entiendo que
56 existe, asuma esto con la responsabilidad del caso y le dé un plazo, y que si en ese plazo no es
57 posible incorporar nuevos nombres en esa terna, que se proceda con la que se está planteando;
58 no sé si quedó claro mi planteamiento, pero es lo que quería aportar.

59
60 **Sr. Auditor:** Para aclararle a don Saúl y a los compañeros: lo que quise decir en este caso, porque
61 creí que uno de los nombres no estaba en el concurso anterior, pero ahora don Alfonso hizo la
62 aclaración y más bien, si son las personas que estuvieron en el concurso anterior, que se tomen los

1 nombres que están ahí; talvez fue que entendí mal al principio, y luego, el concurso, según lo que
2 entiendo y lo que la Auditoría logró investigar, el concurso fue declarado desierto por un aspecto
3 técnico, no porque las tres personas que estuvieran en la terna tuvieran el impedimento;
4 entonces, no veo cuál es el problema de hacer un nombramiento interino; sí tenemos ya tres
5 personas que calificaban... supuestamente el aspecto técnico que dice ahí es porque no se
6 publicó en La Gaceta, cosa que tampoco considero que sea una razón, pero eso fue lo que yo
7 quise decir, no que la Comisión vaya a buscar otros nombres, sino que de los que ya tiene dentro
8 de su conocimiento, pero ya lo explicó ahora don Alfonso, los tres nombres que se están
9 sugiriendo estaban en la... ah bueno, no, entonces, en ese caso que la Comisión pueda
10 establecer si acepta esa otra persona o agregar algún otro nombre.

11
12 **Sra. Alcaldesa:** Yo quiero aclarar primero que nosotros no tenemos ningún interés en nadie en
13 particular, y luego, que a los que están en la Comisión de Nombramientos les consta que ni en el
14 nombramiento del Auditor ni en el nombramiento del Contador, nunca he externado un solo
15 criterio para decir a favor o en contra de...; me he mantenido totalmente ajena y eso me
16 complace muchísimo, para evitar comentarios como los que en algún momento se intentan
17 gestar. Lo otro que quiero decir es que me parecen muy bien las apreciaciones de María Ester
18 Rodríguez; talvez la redacción no queda muy clara, que *a pesar de los concursos internos y*
19 *externos realizados desde mayo, al día de hoy el Concejo no ha tomado el acuerdo de nombrar*
20 *a la persona contadora, por razones de carácter técnico en los procesos,* eliminando la parte
21 cuatro, que aunque es un dictamen que existe, no ha sido validado por el Concejo, lo cual le
22 quita la legitimidad; y que se incorpore *y cualquier otro nombre que se desee valorar,* porque
23 nuevamente, respondimos a una terna, incorporamos una persona externa porque también
24 cumple requerimientos y sobre todo el requerimiento fundamental que también tienen los otros,
25 porque todos los que están acá tienen conocimiento en NICPS, si no, no tiene ningún sentido esto.
26 La decisión es del Concejo, pero que por favor tomemos alguna decisión; es un nombramiento
27 interino, o sea, tanto el Concejo como la Administración tenemos la facultad de hacer
28 nombramientos interinos, y por razones de oportunidad, por razones de conveniencia y de
29 urgencia, para eso existe el nombramiento interino, y en este caso nosotros tenemos una
30 urgencia desde la Institucionalidad; con esas observaciones yo solicitaría que se apruebe la
31 moción presentada.

32
33 **Sra. Presidenta:** Me parece bien este agregado, porque ahí estaría subsanando dos cosas que
34 usted dijo; hace un momento dijo que esos son los únicos que tienen NICPS, y en el concurso
35 había varios que tenían NICPS, pero, por otras razones, otras calificaciones, fue que no se dio con
36 esas personas, y limitarlo a tres personas nos puede pasar como con el Auditor, porque con lo del
37 Auditor, un poquito más y los tres que había no nos aceptaban; de hecho, en el segundo del
38 Contador, el único candidato que nos quedó, nos renunció, y de los que quedaban, ninguno
39 reunía los requisitos. Aclarados los puntos y con las incorporaciones que se dieron sometemos a
40 votación la moción.

41
42 **Se toma el siguiente acuerdo:**

ACUERDO No. 18

43
44 **Considerando:**

- 45
46 **1.** Que la Municipalidad de Desamparados, debe implementar las Normas Internacionales de Contabilidad
47 para el Sector Público, a partir del 1 de enero de 2016, de conformidad con los lineamientos emitidos
48 por la Dirección de Contabilidad Nacional.
49
50 **2.** Que de conformidad con el artículo No. 13, inciso f), el nombramiento de la persona contadora es una
51 atribución del Concejo Municipal.
52
53 **3.** Que a pesar de los concursos internos y externos realizados desde mayo de 2011, al día de hoy, por
54 detalles técnicos ajenos al control del Concejo Municipal, no se ha logrado nombrar a la persona
55 contadora de la Municipalidad de Desamparados.

56
57 **Por tanto:** “El Concejo Municipal de Desamparados, acuerda acoger la terna propuesta por la
58 Administración Municipal para nombrar al Contador Municipal de forma interina, utilizando como base la
59 siguiente terna de posibles candidatos: José Antonio Araya Godínez, CPI No. 28616, Francisco Marín
60 Delgado, CPI No. 13706, y René Harry Muñoz Loaiza, CPI No. 27175, y adicionalmente cualquier otro
61 nombre que la Comisión pueda valorar en lo interno, en un plazo razonable. Lo anterior, para que sea
62 trasladado a la comisión respectiva para el proceso correspondiente.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

1 **Vota negativamente el Reg. Randall Pérez.**
2
3 **Reg. Randall Pérez:** Para justificar mi voto negativo, creo que volvemos al mismo jueguito de que
4 van a existir, no tres, sino diez, porque asimismo se estableció en la alteración que se le hizo a la
5 moción. El presentar la terna o no, otra vez no está justificando el hecho de que podemos integrar
6 a más de tres personas dentro de la misma, porque así lo estableció y así quedó doña Maureen,
7 para que no me haga los ojitos que hace, entonces, en ese sentido mi voto negativo, y
8 adicionalmente, porque siento que todavía, aunado a lo que se hizo, no lo veo de forma
9 adecuada sobre el principio que debería establecerse dentro de un nombramiento interino.
10
11 **Sra. Presidenta:** Antes de continuar, les recuerdo que había un acuerdo del Concejo Municipal
12 para la Comisión para el Nombramiento del Contador. Nuevamente tengo dos personas, faltaría
13 una tercera, una mujer, para cumplir con ese nombramiento, y se le estaría haciendo el traslado
14 de esta moción; además, el informe del Auditor sobre el Contador, dado que a esta comisión no
15 solamente le toca nombrar al interino, le va a tocar nombrar al permanente, hacer el proceso
16 otra vez.
17
18 **Reg. Aurora Sánchez:** ¿Cómo quedaría esa Comisión, la misma que estaba antes o no pueden
19 repetir los nombres?
20
21 **Sra. Presidenta:** Los únicos que habían aceptado habían sido don Randall y don Alfonso Segura,
22 la mujer que se nombró fue María Ester, pero ella dijo que no puede.
23
24 **Reg. Aurora Sánchez:** Yo no he renunciado, si gusta sigo ahí, yo no he renunciado en ningún
25 momento.
26
27 **Sra. Presidenta:** Entonces, dejo la Comisión con tres personas; no voy a meter más gente para que
28 no me pase otra vez, que tenían cinco y nunca apareció el resto. Doña Aurora Sánchez, Randall
29 Pérez y Juan Alfonso Segura.
30
31 **Reg. Domingo Solís:** En este caso, ¿no es necesario que la votación del dictamen sea por
32 regidores propietarios?
33
34 **Sra. Presidenta:** Correcto, hay dos propietarios y uno suplente, y es una comisión especial, don
35 Domingo.
36
37 **Reg. Domingo Solís:** Se me aclara la duda, pero creo que debería abrir el espacio de la
38 participación de compañeros que estén interesados en colaborar, no tomarse esa atribución tan
39 directamente, porque si hay compañeros que quieren participar, precisamente en un tema tan
40 delicado, que participen.
41
42 **Sra. Presidenta:** Don Domingo, nuevamente, es mi potestad nombrar las personas en las
43 comisiones, pero como siempre se los he dicho, si hay personas interesadas en comisiones, por
44 amor a Dios, asistan a ellas. Aquí nada es privado, todo es público, y estoy segura de que los
45 compañeros están en la mejor disposición de que lleguen todos los compañeros que quieran
46 llegar.
47
48 **2.5. Pago de cesantía a la Sra. María Gabriela Arguedas García,** cédula n° 1070377, por motivos
49 de renuncia. Se somete a votación. **Se toma el siguiente acuerdo:**
50
51 **ACUERDO No. 19**
52 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el Oficio no. AMURH-289-15 de la
53 Unidad de Recursos Humanos, acuerda autorizar a la Administración para el pago de la cesantía a
54 la Sra. María Gabriela Arguedas García, cédula no. 110700377, por un monto de ¢173,065.00.”
55 **Acuerdo definitivamente aprobado.**
56
57 **2.6. Informe de Estados Financieros 2013-2014. Se traslada a la Comisión de Hacienda y**
58 **Presupuesto, a las fracciones y a la Auditoría Interna.**
59
60 **2.7. Remisión del presupuesto extraordinario 3-2015. Se traslada a la Comisión de Hacienda y**
61 **Presupuesto, a las fracciones y a la Auditoría Interna.**
62

1 3. **Dictámenes de Asesoría Legal.** No hay dictámenes.

2
3 4. **Asuntos de la Auditoría Interna.**

4
5 **Sr. Auditor:** Recordarles que está pendiente, por parte del Concejo Municipal, conocer el informe
6 n° 187-15 sobre la aplicación de egresos de recursos del Programa II, donde el Concejo Municipal
7 tiene una recomendación; entonces, ver si usted, Sra. Presidenta, lo puede tomar en cuenta para
8 la próxima semana.

9
10 **Sra. Presidenta:** Don Álvaro, le quería preguntar si yo le había informado en la sesión pasada, que
11 el cartel del abogado había sido aprobado por este Concejo desde el año pasado.

12
13 **Sr. Auditor:** En ese sentido, la recomendación que hace la Auditoría es para que se gestionen o se
14 accionen los procedimientos correspondientes con el fin de que en ese caso el Concejo le solicite
15 a la Administración que se haga la apertura de la licitación o de la contratación correspondiente.

16
17 **Sra. Presidenta:** Carteles ya lo había aprobado, y se trasladó a la Administración.

18
19 **Sra. Alcaldesa:** Vamos a revisarlo Mario y yo, porque de acuerdo con la información que yo
20 tengo, no tenemos el documento, pero igual, voy a revisar con Mario.

21
22 **Sra. Presidenta:** Don José, quien es el Coordinador de la comisión... sobre el cartel del abogado
23 que nosotros aprobamos el año pasado, es que la Sra. Alcaldesa dice que ellos no tienen ese
24 informe y nosotros lo aprobamos aquí en el Concejo.

25
26 **CAPÍTULO VI**
27 **MOCIONES Y CONSULTAS PUNTUALES DE LOS DISTRITOS**

28 1. **Mociones**

29
30 1.1. **Moción del regidor Jorge Vargas para dejar sin efecto uso en precario concedido al Centro**
31 **Agrícola Cantonal de Desamparados. Se somete a votación la dispensa de trámite, una vez**
32 **aprobada la misma se abre el espacio para hacer observaciones.**

33
34 **Reg. Luis Fernando Morales:** Yo no sé si el compañero Jorge entregó la cadena y el candado a la
35 Secretaría, porque por lo menos yo aquí no encontré cadena ni candado, pero prácticamente
36 esta moción lo que pretende es cerrar la Feria del Agricultor para los desamparadeños, o sea,
37 una cosa diferente es determinar que hay incumplimientos y presentar una solicitud para que en
38 determinado plazo se subsanen esos incumplimientos, y otra cosa es simplemente decir que se
39 suspende el acuerdo porque suspendido el acuerdo, hasta que no se cumpla con todo esto, se
40 suspende la feria; literalmente se está suspendiendo la feria; compañero, yo le agradecería que
41 usted medite la forma como usted presenta las cosas, yo creo que lleva razón en muchas de las
42 cosas que está señalando aquí, pero que lleve razón no puede venir a comprometer a este
43 Concejo a que tomemos el acuerdo de simplemente cerrar la Feria del Agricultor; creo que esta
44 moción debe tener un fundamento, pensando en la necesidad de subsanar deficiencias que se
45 están dando, como le repito, o incumplimientos que se estén dando, pero jamás pretender
46 derogar un acuerdo, y simplemente hasta que no se dé el cumplimiento de la subsanación de
47 esas irregularidades y esos incumplimientos, que se queden los agricultores al garete, que se
48 queden los desamparadeños sin feria. Yo creo que en esto hay que ser un poquito más
49 razonables; yo le entiendo su espíritu, créame, le entiendo su espíritu, pero más allá de que su
50 espíritu tenga nobleza, no significa que esta nobleza se traduzca en un beneficio para nadie, aquí
51 es un perjuicio para todos, un perjuicio para los usuarios de la feria, un perjuicio para los
52 agricultores; es una limitación completa y absoluta de la actividad que se ha venido
53 desarrollando; con todo respeto, le agradecería, le pediría y le rogaría, en nombre de este vecino
54 de Desamparados, que por favor retire esta moción y la replantee en términos de que se pongan
55 plazos y se busque cómo enmendar las cosas que usted está señalando, porque le digo, lleva
56 razón lo que usted señala, en lo que no lleva razón es en el procedimiento que está
57 estableciendo para subsanar esto, porque prácticamente lo que está haciendo es dejar
58 indefensos a los desamparadeños y a los agricultores de Desamparados.

59
60 **Reg. Randall Pérez:** A mí más que nada, no es por el hecho de que don Jorge presente esta
61 moción, que de forma se ve que es pedir cuentas referente a los puntos que está tocando en el
62 "por tanto", más bien mi pregunta iría en qué se está fundamentando don Jorge Vargas en

1 relación con todos los puntos del "por tanto", porque acá usted habla de pólizas, de
2 documentación y de una cantidad de cuestiones de las que en buena teoría usted debería
3 tener prueba fidedigna del incumplimiento de todos esos puntos, y dentro de esta misma moción
4 no las veo, entonces, me preocupa que vengamos nosotros a suspender, o bien, como decía el
5 compañero Luis Fernando, proponerle a usted que cambie la forma, no de suspender sino de
6 ponerse al día, por las circunstancias que usted está planteando, pero más allá, aquí no veo
7 nada que me garantice que si voy a votar algo, realmente están incumpliendo o están dejando
8 de cumplir en este aspecto los encargados de la Feria del Agricultor; ahí es mi preocupación, don
9 Jorge; si usted tiene pruebas más fidedignas, con mucho gusto lo podríamos ver.

10
11 **Reg. José Solís:** Yo considero que si lo hace, se echa encima a todo el cantón de Desamparados;
12 si pone esa moción en contra de la Feria del Agricultor, se va a meter en un gran problema,
13 porque es todo el cantón de Desamparados el que se le va a ir encima a quien presente esta
14 moción. Creo que la Feria del Agricultor es muy importante para el cantón de Desamparados, ahí
15 llega gente de todas las calidades, llega gente discapacitada, gente de escasos recursos, a
16 comprar las cosas baratas. Creo que si están haciendo política, se van a echar encima a todo
17 mundo; la gente que lo va apoyar se va echar atrás, creo que eso es cuchillo para el mismo
18 pescuezo. Ojalá que dejara tranquila la Feria del Agricultor, porque en realidad es muy
19 importante para el cantón de Desamparados.

20
21 **Sra. Presidenta:** Don Jorge, yo con respecto al texto no sé, creo que casi todos estamos en lo
22 mismo; le diría que si podría manejar el "por tanto" de esta forma: *El honorable Concejo*
23 *Municipal solicita al Centro Agrícola Cantonal de Desamparados presente lo siguiente en un*
24 *plazo de (el que usted establece) al Concejo Municipal* y la lista que usted está pidiendo; eso es
25 más razonable, no sé si le parece la sugerencia.

26
27 **Reg. Saúl Mora:** Un poco para secundar lo que usted plantea, y muy respetuosamente al
28 compañero Jorge; quiero decirle a don José que aquí nadie está hablando de cerrar la feria; con
29 todo respeto, hay que interpretar lo que se plantea en una moción, porque es muy delicado lo
30 que se está hablando, aquí nadie está diciendo que se va a cerrar la feria, se está hablando
31 puntualmente de un tema que tiene que ver con el parqueo solamente, en ninguna parte de la
32 moción dice que se promueva cerrar la Feria del Agricultor; yo creo que es un poco apresurado
33 hacer ese tipo de comentarios, porque el día de mañana pueden aparecer, aquí o en la calle,
34 personas reclamándole al compañero que por qué quiere cerrar la feria. Sugerirle muy
35 respetuosamente al compañero Jorge, que replantee la moción en el sentido, no de eliminar el
36 acuerdo, porque eso sí podría poner en problemas; no la feria como tal, pero sí el acceso a la
37 gente a poder utilizar el área de parqueo. Con el resto de las cosas, me parece que si el Centro
38 Agrícola Cantonal está haciendo las cosas correctamente y todos los requisitos con los que debe
39 cumplir, si todo lo que estaba en el acuerdo se está cumpliendo, es tan sencillo como que
40 presente un informe al Concejo Municipal, y diga, de todos los puntos que el compañero está
41 solicitando, cuáles podrían no estar; lo digo con todo respeto, cuáles podrían no estar en el
42 acuerdo, en el caso de que ellos tuvieran ese derecho a la respuesta. Insisto en que reconsidere
43 eliminar en el por tanto la anulación del acuerdo, y más bien solicitar un informe al Centro
44 Agrícola.

45
46 **Reg. Jorge Vargas:** Dadas las circunstancias, replantear el "por tanto" de acuerdo a las
47 observaciones que hicieron los compañeros Saúl Mora y doña Lilliam al respecto, porque no sé si
48 visitan el parqueo de la feria; nadie está diciendo que se cierre la feria, el acuerdo número nueve
49 de la sesión 37-2011 es muy claro, que es referente a la zona de parqueo, y hay una situación
50 ahí, inclusive, pero por discrecionalidad no voy a dar los nombres de la gente que cuida ahí, pero
51 sí me han informado sobre ciertas situaciones, entonces, sería replantearlo de esa forma, solicitar
52 un informe referente al cumplimiento de las zonas de aparcamiento conforme al acuerdo.

53
54 **Sra. Presidenta:** O sea, incluye los puntos del uno al nueve...

55
56 **Reg. Jorge Vargas:** Sra. Presidenta, voy a retirar la moción y replantearla para la próxima semana,
57 y solicitaría más bien, respetuosamente, a los compañeros que tomaran el acuerdo esta semana,
58 y si van la Feria del Agricultor, de acuerdo a los puntos y a lo que aprobamos en este Concejo
59 Municipal, verifiquen por ustedes mismos, el cumplimiento o el incumplimiento del mismo. Yo la
60 voy a replantear para la próxima semana.

61
62 **Sra. Presidenta:** Se retira la moción.

1
2 **Reg. Rodrigo Bermúdez:** Escuché por encima lo que es el tema de seguros; yo soy agente de
3 seguros, cualquier duda al respecto, me pueden consultar, porque a veces la gente habla de
4 cosas de seguros y no entiende la contextualización de que no todo se puede asegurar, ni todo
5 se puede hacer, porque tiene que haber una serie de circunstancias, pero yo soy consciente de
6 lo que estás diciendo, que hay un enredo y todo ese asunto.

7
8 2. **Asuntos puntuales de los distritos.** No hay intervenciones
9

10 **CAPÍTULO VII** 11 **CONTROL POLÍTICO**

12 **1. Síndicos**

13
14 **Sind. Jenny Castillo:** Yo quería decirles con todo respeto, que me parece que no se ha enfocado
15 correctamente el asunto de la presentación de los proyectos de los síndicos, y que talvez se
16 desconoce un poco la dificultad que esto conlleva, y por eso a veces se asume una posición
17 incómoda, de crítica y regaño, como hoy de parte del compañero Randall, talvez por
18 desconocimiento; y yo quiero contarles que, por ejemplo, en mi caso tuve que hacer esos
19 proyectos tres veces, por pequeñeces tan insignificantes que da cólera tener que repetir todo,
20 porque un renglón se me bajó de la primera hoja y me salió en la segunda y vuelva a hacerlo
21 todo otra vez y a imprimir siete proyectos; o, por ejemplo, yo no sabía que el síndico no puede ser
22 parte del que va a tener la responsabilidad, y los metí como responsables; ingenieros municipales
23 y síndicos del distrito Centro, no se podía, y por qué yo tenía que saber eso si nadie me lo dijo,
24 entonces, vuelta para atrás el proyecto por segunda vez, y así tres veces, por cosas que no son mi
25 culpa; quiero con esto decirles que talvez ustedes no están en conocimiento de lo que uno vive
26 con esta presentación de los proyectos, empezando con hacer el Concejo de Distrito ampliado
27 de dos horas; los regidores no nos asisten nunca, pero ahí estábamos Monterrosa y yo con siete
28 asociaciones de desarrollo, siete proyectos; a mí me toca traer agenda, levantar acta, todo, y
29 luego hacer los proyectos; yo tengo la responsabilidad de todo esto, y creo que más bien, como
30 usted decía: *la próxima, para los que se quedan, que lo tengan en cuenta*; yo creo que lo que
31 hay que tomar en cuenta, primero que este machote no ha sido el mismo cinco veces, si mal no
32 estoy, ha sido dos veces, este y el año pasado que utilizamos el mismo machote; recuerdo que el
33 año pasado yo reclamé que no me habían dado ese machote de forma digital y se me
34 respondió de parte de la Administración que no tenían por qué. Este año yo ya lo tenía porque lo
35 había hecho el año pasado, e incluso, conseguí el escudito del Ministerio de Hacienda en
36 Google; a mí nadie me pasó el machote en digital; yo ya lo tenía, por eso no lo pedí este año,
37 pero tuve problemas de otra clase y siempre es de forma, no de fondo, entonces, creo que aquí
38 lo que hace falta, y para los que se van a quedar, es que se les enseñe mejor cómo hay que
39 hacer los proyectos. Que se reúnan, que se hagan punto por punto y se dé más tiempo. Que la
40 Comisión tenga el tiempo de revisarlos y si hay algo mal, los devuelva con la indicación de qué es
41 lo que hay que corregir, y volverlos a ver, porque aquí, compañeros, pareciera que la consigna,
42 me pareció y es lo que se sintió hoy, la consigna es: el síndico se equivoca, el síndico está mal, y si
43 hubiera traído eso mal y nos hubiéramos reunido cuando es, no se les aprueba; el síndico quedó
44 mal, Jenny Castillo quedó mal y eso no puede ser, eso no es así, porque no es Jenny Castillo la
45 que pierde ni la que queda mal, es la comunidad del distrito Centro, y nunca, bajo ninguna
46 circunstancia, la comunidad del distrito Centro puede quedar por fuera y desperdiciar esa plata;
47 aquí todos los regidores creo que tienen obligación de velar porque, no Jenny Castillo, sino que el
48 distrito Centro reciba ese beneficio, y que los trece distritos reciban ese beneficio, y si para eso lo
49 que se necesita es que la Comisión tenga más tiempo para devolverlo dos o tres veces, hasta
50 que el síndico lo haga bien, tendrán que pedirlos con más tiempo y tendrán que revisar y tomarse
51 el tiempo, porque en ningún caso se vale que se le diga al síndico: *no se le acepta, lo trajo mal, lo*
52 *trajo tarde*, eso no puede ser. Es responsabilidad de todo el Concejo que se presenten bien el
53 último momento, y para llegar a eso debe haber un proceso en el camino, donde se hayan
54 podido ver, revisar y corregir, nunca llegar con aquello de *si lo hace mal no se le acepta*. ¿Cómo
55 que no se le aceptan, si no son míos, no son míos, son del distrito Centro, son del pueblo, es un
56 derecho?, entonces, creo que está mal enfocado el asunto y les dejo la inquietud para que por
57 favor lo mediten.

58
59 **Sind. Álvaro Ruiz:** No sabía que doña Jenny iba a hablar de esto, mis palabras iban a ser
60 diferentes, pero no lo hago por su intervención, doña Jenny, aunque lo tenía planeado, porque
61 por el contrario, yo estoy muy conforme con lo actuado por los señores regidores, las facilidades,
62 recuerdo que hace tres años estuvimos como dos meses en carreras con esto, el año pasado fue

1 como mes y resto, y este año fue como una semana, increíble, creo que fueron dos semanas o
2 menos para sacar todo esto, creo que se han puesto la mano en el corazón para sacar adelante
3 las inversiones en las comunidades. Por lo menos en mi distrito estamos un poco más organizados,
4 y nosotros hemos hablado con los comités organizados sobre las presentaciones de los proyectos,
5 basados en el reglamento que se envía adjunto a la reglamentación de Hacienda, porque ahí
6 vienen muy claras las reglas del juego, bueno, para mí, no quiero hacer de eso un punto de
7 discusión. Yo les agradezco de todo corazón, tanto a la Comisión de Hacienda y Presupuesto
8 como a los regidores, por haber aprobado todos los proyectos y que sigamos adelante en este
9 esfuerzo por hacer más grande el cantón de Desamparados.

10
11 **2. Reg. Luis Fernando Morales:** Dice un refrán *que al buen entendedor, pocas palabras*, lo que
12 pasa es que a veces ni dibujándola, ni poniendo fotografías, ni poniendo para que la palpen se
13 puede entender, máxime cuando se percibe que lo que hay es un afán por tergiversar lo que uno
14 expresa, de forma tal que ponen en la boca de uno palabras que uno no ha dicho; yo voy a
15 hacer una pequeña graficación a ver si se puede entender lo que dije, no lo que quise decir o lo
16 que quisieron interpretar. Yo como autoridad puedo decir que no voy a cerrar el cementerio,
17 pero queda terminantemente prohibido enterrar los difuntos; como autoridad, puedo decir que
18 no voy a cerrar el estadio, pero no autorizo el ingreso a los fanáticos, y si quieren les puedo poner
19 muchos ejemplos, pero al buen entendedor, pocas palabras, espero que con estos dos sea
20 suficiente, si no, me pueden dar dos horas, si tuviera el tiempo, para ponerles montones de
21 ejemplos de cuándo se quiere interpretar y cuándo se quiere tergiversar. Yo quisiera que quienes
22 tienen duda no me crean a mí, váyanse el día de la Feria del Agricultor y tomen videos o
23 fotografías del montón de gente caminando en fila india para ingresar a la feria, o que tomen
24 fotos de la cantidad de carros que llegan a la Feria del Agricultor y vean, proporcionalmente,
25 cuánta gente se arrima a pie y cuánta va en carro a la Feria del Agricultor. Yo, que he tenido la
26 oportunidad de asistir a la feria, más allá que algunos vecinos que están cerquita, no sé cuánto es
27 el porcentaje, pero la mayoría va a la Feria del Agricultor en carro, y si a mí me dicen: *no puede*
28 *parquear*, tengo que buscar otra feria donde me permitan el parqueo, entonces, no es una
29 cuestión de interpretación, o no es una cuestión de que pongan en boca mía palabras que yo no
30 he dicho, es una cuestión de realidades, y la realidad es muy sencilla, los usuarios de la Feria del
31 Agricultor usualmente son gente que va en automóvil, y si les quitan el parqueo, prácticamente
32 van a cerrar la feria, porque quién, teniendo carro, va a ir a la feria a pie, va a venir desde San
33 Antonio o de otro lado a coger bus y después andar en la incomodidad con bolsas en los buses,
34 por favor, hay una cuestión que se llama sentido común, que lamentablemente no es el más
35 común de los sentidos, pero por sentido común uno tiene que deducir que si la mayoría de los
36 usuarios llegan en automóvil y cierran el parqueo...pero bueno, no sé, en este Gobierno hay
37 cosas que uno no entiende, y como les digo, uno quisiera ser buen entendedor para que con
38 pocas palabras uno entendiera, pero a veces hay cada estupidez, con todo el respeto, pero qué
39 puedo entender yo ahora cuando la Sala Constitucional condena a la ex Ministra por retirar el
40 apoyo al musical de la obra Cocorí, la condena al pago, de manera que yo como buen
41 entendedor debería suponer que ella va a ir a decir cuánto es el costo, cuánto los daños y
42 perjuicios y hago un chequecito personal o saco la plata del banco y se la reintegro al Gobierno,
43 o será que como buen entendedor, yo tengo que suponer que eso lo voy a tener que pagar yo,
44 porque todas las tortas de este Gobiernito las estamos pagando nosotros, todas las metidas de
45 pata, que es la especialidad; ya me di cuenta que tienen una habilidad enorme para estar
46 metiendo las patas constantemente, y con ese famoso cuentecito de *yo asumo el costo político,*
47 *y yo asumo la responsabilidad*, nosotros somos los que pagamos las tortas, así quién no, pero
48 entonces que tengo que ser un buen entendedor, tengo que suponer, o me la tienen que dibujar
49 para que yo pueda comprender; por favor, no malinterpretemos, no tergiversemos, hay
50 realidades que no se pueden ocultar, y si quieren tergiversar y quieren ocultar, yo creo que ya
51 este pueblo tiene los ojitos como los de Cocorí, bien abiertos, ya difícilmente se les está pasando.
52 Buen provecho al Sr. Presidente, que dice que le da vergüenza tener que viajar tanto, pero se va
53 otras dos semanas, lleno de vergüenza, pobrecito, que Dios lo acompañe, con la vergüenza
54 también.

55 56 **3. Movimiento Libertario.**

57
58 **Reg. Randall Pérez:** Mi estimada maestra, doña Jenny, hay un principio que todos conocemos, y
59 es que uno no puede ser desconocedor de la ley; exactamente, le estoy exponiendo que hay un
60 principio, le estoy haciendo una apertura aquí, por ende, no tenemos que ser desconocedores
61 de lo que tenemos que hacer de forma adecuada; a usted le tocó hacerlo de esa forma, hay
62 otros, incluso de los acuerdos de los distritos, que no estaban ni siquiera firmados ni sellados; son

1 diversidades de cosas las que se presentaron. No sé si usted estuvo en el Concejo Municipal
2 donde se presentó una moción, porque prácticamente el tiempo fue muy corto, tanto para la
3 Comisión de Hacienda como para ustedes, que tuvieron que correr para hacer la aprobación,
4 para que como usted indica, esos recursos no se perdieran, pero más allá de esa responsabilidad
5 y aunque los recursos no son de ustedes, es la responsabilidad de ustedes de que las cosas vayan
6 acordes y de forma adecuada; esos rengloncitos, esas cuestiones pequeñas de que usted
7 habla, tal vez usted no las ve de esa manera, pero sí Hacienda, porque son órdenes de Hacienda,
8 por esa razón tuvo que arreglarlo su persona, por eso se le mandó a corregir de esa manera y por
9 eso se le mandó a corregir a muchos que, incluso, en uno de los proyectos decía que se iba a
10 beneficiar a cinco personas o a cinco habitantes, cuando sabemos que no era de esa manera; o
11 que uno de los proyectos tenía un nombre diferente a lo que se había acordado, todo eso
12 tuvimos que subsanarlo y no quiere decir que nosotros... pero si hubiéramos querido,
13 sinceramente no los hubiéramos aprobado, así de fácil y sencillo, y así es como dictaría; usted
14 como profesora, maestra y educadora que es, lo sabe, que sobre algo malo tiene una equis,
15 usted sabe muy claramente que estaba mal presentado el proyecto. Quiero cerrar este capítulo,
16 porque sinceramente no tiene ningún sentido, acá la Comisión, y dé gracias a los que no llegaron
17 ese día, porque incluso, como lo dijo doña Sandra: *primero está mi salud antes que hacer eso*,
18 porque tenían que operarla, y yo le pregunté que dónde estaba su síndico suplente, que también
19 tenía la responsabilidad de hacer esa asamblea ampliada, porque el hecho de que ella no la
20 haga, no exime a la otra persona de poder hacerlo, y precisamente, gracias a que no hubo el
21 quórum suficiente en esa convocatoria y que nos dedicamos, incluso don Allan y mi persona, a
22 revisarles uno por uno para aprovechar el tiempo y ver cómo hacíamos para que a ustedes en el
23 tiempo se les pudieran subsanar esos puntitos pequeños, que para Hacienda son muy
24 importantes, y la misma Hacienda fue la que nos envió la convocatoria a destiempo, por eso
25 teníamos un corto tiempo. A Doña Sandra eso le dio la gran oportunidad de poder realizar su
26 asamblea ampliada este sábado, y como digo, gracias a Dios que no llegaron los compañeros
27 de la Comisión, porque si no, ella se hubiera quedado sin su partida, porque hasta hoy teníamos
28 tiempo para aprobarla. Esa es la aclaración que hago; igual felicito a todas y todos aquellos
29 síndicos que de buena forma lo presentaron, e incluso doña Jenny, aunque la moción no se
30 aprobó, ahí venían los puntos; doña Olga me puso: *don Randall, le presenté, o a la comisión se le*
31 *presentó como usted lo puso en la moción, porque así era*. Agradecerles a los síndicos que
32 hicieron el trabajo de una u otra manera, y así salió avante esta situación.
33

34 **Reg. Rodrigo Bermúdez:** Cuando doña Lilliam se dio cuenta que yo venía, me dijo que al Concejo
35 le faltaba un poco de humor, y me he dado cuenta. Nada más quería poner de historia lo que
36 pasó ayer, con la versión del Paul Watson de las cuencas, el caballero que vino ayer a la
37 exposición; cuando yo me comunicaba por Whatsapp con Patry, me decía Patry que *"viva la*
38 *democracia"*, pero yo no entendía, por mi inexperience; ya después fui entendiendo; cuando
39 ya iba saliendo, la compañera del PAC me dijo, *"si no se le da espacio, mete salacuartazo"*. ¡Qué
40 difícil gobernar, doña Maureen, con todos esos tecnicismos!, y no olvidar que la democracia es
41 eso, y cuesta que le digan a uno la verdad, pero en el caso de ayer, alguien pudo decir que qué
42 tonto o lo que fuese. Paul Watson es el que defiende los mares, y el tipo de ayer tiene sus cosas
43 buenas, solo que está desubicado en cuanto a la forma, pero la democracia es eso, uno nunca
44 puede menospreciar a nadie.
45

46 **4. Partido Accesibilidad sin Exclusión.**

47
48 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente decirle al compañero Randall ya que él pide respeto, que la Sra.
49 Alcaldesa merece respeto también, y ella puede ver las personas como ella quiera, así es que no
50 tiene uno por qué irrespetarla a ella tampoco. Decirle a la Administración que existe la ley del
51 bono de casa de segunda planta, y he recibido varias quejas, inclusive de gente a la que
52 devuelven de plataforma porque las personas han llegado a presentar el bono de segunda
53 planta a la Mutual, y resulta que se presentan acá y les dicen que no pueden hacer su casa con
54 segunda planta; ellos se devuelven a la Mutual y les dicen que desmienten a la Municipalidad
55 porque sí se puede otorgar el bono para casa de segunda planta; con vista en ello, ver si se
56 puede solicitar una reunión con las entidades correspondientes para que lleguen a un acuerdo,
57 porque realmente los ciudadanos merecen respeto, y no es justo que anden de oficina en
58 oficina; ellos necesitan construir, entonces, ver de qué forma se puede arreglar esa situación, ya
59 que los envían de la Mutual y de aquí los devuelven y les rechazan. En otro tema, solicité una
60 información a la Fundación *Un Techo para mi País*, y ellos, dentro del término de ley me
61 responden que tengo que solicitar en la Administración Municipal los once puntos que les pedí.
62 Aquí tengo la nota para entregarla a la Administración posterior a la sesión, para ver si podemos

1 obtener la respuesta a estos puntos que solicité a la Fundación *Un Techo para mi País*. Quiero
2 solicitar muy respetuosamente a la Administración ver si se puede retomar el proyecto que se
3 tenía para construcción de la capilla del Cementerio General, para que no quede sin el avance;
4 ver qué podríamos hacer con la capilla del cementerio, porque pasan años y años y realmente
5 se ocupa. Sé que existía un diseño, inclusive con parqueos en la parte de atrás, pero que sería
6 importante retomar el proyecto, ojalá antes de que salgamos, el 30 de abril.

7
8 **5. Partido Acción Ciudadana**

9 No hay intervenciones

10 **6. Regidor José Solís:** Quiero hacer otra aclaración; yo no me voy a retractar de lo que dije, quiero
11 decirles a todos, para que sirva de ejemplo aquí: el señor Jorge Vargas me solicitó que me
12 retractara de lo que hablé, pero yo tengo criterio propio para decir lo que quiero y lo que me dé
13 la gana, siempre y cuando no le falte el respeto a nadie. Le pido, por favor, que me deje decir lo
14 que yo quiera decir, no me voy a retractar; lo que yo estaba diciendo era sobre lo que habló don
15 Luis Fernando, y felicito a don Luis Fernando por las palabras que expresó en relación con la Feria
16 del Agricultor, yo también estoy de acuerdo y no me voy a retractar, no me voy a meter en esos
17 juegos políticos con nadie.

18
19 **Reg. Lilliam Arguedas:** A doña Jenny, me parecen muy bien las observaciones que usted hizo,
20 porque no solo existe trabajo de parte de ustedes, sino también de parte de la Comisión; la
21 Comisión a veces se reúne hasta tres veces por errores en los proyectos, y no solo ve un distrito, ve
22 trece, y hay distritos que tienen entre cinco y siete proyectos. No acompañamos algunos
23 procesos, porque definitivamente los sindicatos no invitan, entonces, cómo va uno a saber; hay
24 excepciones, hay sindicatos que sí participan a los regidores y pueden llegar. No en esta última
25 sesión, sino en la anterior, hubo una situación particular por la cual yo me atrasé, tuve una
26 emergencia familiar y cuando llegué aquí, ya los compañeros se habían ido; yo llamé y dos de
27 ellos regresaron, pero ya no vimos eso, nos fuimos a trabajar en algunos temas de Hacienda y
28 terminamos a las doce de la noche ese día, eso yo sé que a nadie le interesa, pero la verdad es
29 esa, aquí hay compañeros muy sacrificados, a otros no les interesa y algunos tienen una
30 necesidad más de compartir con su familia, o sus estudios y proyectos personales; eso ya es muy
31 personal, pero vienen unos y otros no. Me hizo mucha gracia toda la explicación que da don Luis,
32 pero, don Luis, me encantaría que leyera la Ley General de Administración Pública, donde hay un
33 artículo muy claro: Los funcionarios públicos tienen obligación de responder por las situaciones
34 que producen, así que si en este país, a la fecha, con tantas tortas que se ha jalado más de uno,
35 porque hay que decirlo muy folclórico, lamentablemente nunca se ha hecho, ni se ha obligado a
36 una persona a que pague precisamente por esas gracias. Si el Contencioso Administrativo lo está
37 haciendo ya, ojalá que lo siga haciendo, pero que seamos parejos con esta situación. Antes de
38 terminar, quiero decirles que para el próximo jueves vamos nuevamente a hacer la sesión de
39 Jurídicos, igualmente, se vino, no llegaron, o justificaciones, si hubo compañeros que presentaron
40 algunas modificaciones a los reglamentos, ya se recibieron y esperamos que la Administración,
41 para la próxima, pueda enviar a alguien, porque en la pasada no nos mandó a nadie; fueron
42 convocados, se les envió correo y esperamos que este jueves podamos en realidad concretar la
43 reunión, porque necesitamos avanzar en esos tres reglamentos que se convocaron.

44 **7. Partido Liberación Nacional**

45
46 **Reg. Domingo Solís:** Solamente dos cositas: Una, agradecerle a la Administración por la limpieza
47 que se hizo en la calle La Cachaza, realmente era preocupante, eso parecía un botadero a cielo
48 abierto, y ahora, al cercar, esperemos que los vecinos no sigan tirando basura como lo estaban
49 haciendo, porque realmente se veía bastante feito. Lo otro, recordarle al Sr. Jorge Vargas que
50 sobre el tema del bono de segunda planta, es de conocimiento de cada uno de nosotros que el
51 bono de segunda planta en el cantón de Desamparados no podrá tramitarse hasta tanto no
52 haya una modificación del Plan Regulador que permita la declaratoria en condominios de
53 interés social, entonces, más bien ahórrele usted tiempo a las personas que preguntan sobre este
54 tema, para que no incurran en ir a perder el tiempo; más bien, tratemos de buscarle solución a
55 esa modificación del Plan Regulador.

56
57 **Reg. José Corella:** Agradecerle doña Maureen por las calles tan bonitas que tiene Gravillas, La
58 Fortuna, El Porvenir, Villa Nueva, el cordón de caño que ya se está haciendo en Villa Nueva;
59 también agradecerle al Comité de Distrito de Gravillas, de verdad estoy muy contento: el sábado

1 fui a ver las calles y da gusto pasar por ellas, y el sábado, cuando vi el cordón de caño de Villa
2 Nueva, dije: ¡Qué dicha, que bien por este cantón, gracias Maureen!

3
4 **Reg. Giselle Marín Muñoz:** Mi consulta va para la Administración: yo quiero consultarle a doña
5 Maureen si nos puede colaborar, por favor; hace un tiempo aquí fue aprobado el terrenito para
6 la Fundación Unbound, doña Maureen, pero resulta que los compañeros limpiaron un terrenito
7 que estaba en la esquina; yo se lo comenté a usted, se supone que ese fue donado por el
8 Concejo Municipal, lo que pasa es que la gente de la Fundación buscó a los muchachos de la
9 UCR, y ellos fueron a tomar unas medidas con base en el uso de suelo y en el plano de ese
10 momento, pero resulta que los muchachos dan un informe donde dice que ese terrenito no es
11 apto para hacer lo de la fundación; dicen que es un lugar muy lodoso, que está pantanoso y,
12 aparte de eso, dicen que las medidas no dan; también nos preocupa que dicen que no cumple
13 con los ochocientos ochenta y ocho metros cuadrados que se aprobaron en este Concejo
14 Municipal; parece que cuando se hizo el traspaso de ese terreno, a ellos solo se les dio quinientos
15 setenta y seis metros, y lo que fue aprobado por este Concejo fueron ochocientos ochenta y
16 ocho metros. También los compañeros de la Fundación manifiestan que les dijeron que la parte
17 del *play* no entraba en ese terreno, no sé por qué razón, es otro tipo de ley, pero cuando aquí se
18 aprobaron los ochocientos ochenta y ocho metros, se habló muchísimo del *play*, que ellos se iban
19 a hacer cargo, que lo iban a cuidar y que más bien era parte de la Fundación, porque ellos
20 tienen muchos niños, es decir, que hay muchas cosas que no están muy claras; con vista en esto,
21 yo traigo la solicitud de parte de ellos y de parte mía, a ver si ustedes nos pueden mandar un
22 topógrafo o un ingeniero para replantear y hacer una comparación de las medidas de los
23 ingenieros de la UCR con los de aquí, para tener una medida exacta, y ver si pueden empezar a
24 construir, porque mientras no se tengan esas medidas, no se podrá trabajar, de hecho, se dice
25 que ese terreno no tiene salida a calle principal tampoco, que está muy atrás en la zona
26 protegida, muy cerca de la quebrada, entonces ver, doña Maureen, si usted nos puede ayudar;
27 la Comisión de Asuntos Sociales le pasó a usted una notita el 6 de mayo, para ver si nos ayuda a
28 agilizar un poco el proceso para que ellos puedan empezar a hacer algo.

30 **8. Partido Unidad Social Cristiana**

31
32 **Reg. Alejandra Aguilar:** Quiero felicitar a los compañeros sindicos, porque gracias a Dios lograron
33 presentar los proyectos, se lograron aprobar, que es lo más importante, y ahora el cantón de
34 Desamparados va a contar con esas partidas, gracias a Dios y a ustedes que pusieron tanto
35 esfuerzo. También quiero darle las gracias a la Administración porque no solo las calles de
36 Gravilias se ven preciosas, también las de Dos Cercas; muchas gracias, doña Maureen, por eso.

37
38 **Reg. Manuel Araya:** Quiero aclararle a Jorge que nosotros, como Comisión de Cementerios,
39 estamos claros en que la capilla tiene un atraso de dos años aproximadamente, pero que
40 realmente no ha sido culpa ni negligencia de la Administración, ya están los planos y está todo,
41 pero sucede que donde se va a hacer la capilla, está en este momento el centro de reciclaje, de
42 manera que no podemos sacarlos de ahí hasta que lo pasen al Parque La Libertad, donde va a
43 ser ubicado. Lo que sí está en el aire, Jorge, es la conformación de la Comisión del Cementerio
44 del Centro; la Comisión le pasó a usted el dato de cómo conformar esa comisión, y no la han
45 hecho ustedes.

46
47 **9. Sra. Alcaldesa:** Yo creo que algunas consultas que me hicieron, ya fueron respondidas por
48 varios compañeros, no me voy a referir a eso. Con relación a lo expuesto por Giselle, dado que
49 era para un tema constructivo, y sin ninguna evaluación mayor, con base en el plano que acá se
50 presentó, que es el plano comunal y las medidas de espacio comunal, se le traslada a la
51 Fundación por acuerdo del Concejo, el uso precario; no se les puede dar en donación zonas de
52 parque ni zonas verdes, para que puedan realizar cosas constructivas, por eso se delimitan. Lo
53 otro es que por información que nos brinda la misma fundación, el proyecto no se puede
54 desarrollar porque tiene una servidumbre de aguas que traspasa el terreno, entonces, por más
55 que se quiere, obviamente no van a poder desarrollar el proyecto que se había esperado,
56 porque tiene zonas de afectación, ya que colinda con una quebrada que disminuye la
57 posibilidad de construcción y era el único terreno que teníamos en Los Guido con vocación
58 comunal-municipal, y no tenemos otra alternativa, pero igual eso lo vamos a responder por
59 escrito, porque no tiene ningún sentido hacer ningún tipo de levantamiento en el lugar, porque
60 los mismos topógrafos de la universidad lo hicieron; el problema no son las medidas, el problema
61 son las características del terreno. Con relación a la Comisión de Asuntos Jurídicos, que es donde
62 se encuentran los reglamentos, son tres reglamentos, y les solicitaría talvez definir algún orden de

1 atención, porque creo que solo el hecho de demoliciones implicaría un espacio amplio para un
2 compañero poder hacer la exposición, si eso es lo que quieren, o dudas, pero convocar a todos
3 los compañeros a ver el de acoso sexual, el de demoliciones y el otro; me parece que sería una
4 pérdida de tiempo para los compañeros. Yo les agradecería definir cuál es el reglamento que se
5 va a atender, para que no se pierda el tiempo con el resto de los compañeros.

6
7 **Sra. Presidenta:** Lo que se les envió en el correo fue para que mandaran las propuestas, así fue
8 como se convocó, que se presentaran con las propuestas de los tres reglamentos, y ahí
9 definiríamos las prioridades. La idea es que la gente vaya trabajando en los otros reglamentos, y
10 ver si sacamos los tres lo más rápido posible; obvio que uno tiene que ser después del otro, no van
11 a ser los tres juntos. Yo soy una que cuando salgo, por lo general me llevo los documentos y
12 donde esté sentada, voy revisando y adelantando, y los compañeros igual, entonces, la idea es
13 abordar todo el material y que se le vaya dando prioridad de acuerdo a lo que se presenta en la
14 comisión.

15 **Sra. Alcaldesa:** Doña Lilliam, no comprendo, porque nosotros trasladamos los borradores de los
16 reglamentos, que son los que estamos proponiendo; los compañeros ya los entregaron, eso es lo
17 que ustedes tienen como base para estudiar, entonces, si ustedes lo que quieren es que nosotros
18 les aclaremos alguna duda, o que expongamos el reglamento, con todo gusto, pero si
19 agradezco que me digan cuál es el reglamento que van a analizar primero y cuál van a analizar
20 segundo, porque ya nosotros presentamos nuestra propuesta.

21 **Sra. Presidenta:** Ya tenemos las observaciones del Reglamento de Acoso Sexual, es con el que
22 contamos de primero y del que tenemos la exigencia por los casos que se han dado; eso era
23 como para hace tres días, una semana o un año para atrás, porque puede haber sanciones. Ese
24 reglamento es uno de los primeros que tiene que salir, en especial por lo que se recibió de la
25 Defensoría de los Habitantes; no sé si usted lo recibió y si ha recibido todas las notas en donde se
26 nos está exigiendo la implementación de ese reglamento con una urgencia de proteger a las
27 víctimas, o posibles víctimas que haya en el futuro, ese es de urgencia obligatoria.

28 **Sra. Alcaldesa:** Sí, pero nosotros enviamos ese reglamento desde el año dos mil doce, si no se ha
29 respondido, y comprendo la urgencia, es porque no se ha analizado.

30 **Sra. Presidenta:** Ese reglamento yo nunca lo tuve, a mí me lo entregó el Sindicato hasta hace
31 poco.

32 **Sra. Alcaldesa:** Ahí yo tengo la fecha de recibido, en el dos mil doce, al Concejo.

33 **Sra. Presidenta:** Recuerde que yo no era la coordinadora, la persona a la que se le pasó ese
34 reglamento nunca lo trasladó, nunca convocó para verlo y cuando yo veo..., es más, yo lo
35 solicité y el Sindicato lo trasladó para poder verlo, porque sí me preocupan las notas que envió la
36 Defensoría de los Habitantes, en especial, porque los posibles incumplimientos en que
37 entraríamos, no solo serían del Concejo Municipal, sino de la misma Administración, al no tener
38 aplicado ese reglamento, pero no voy a entrar en detalle o a juzgar a quien lo tenía y no lo pasó,
39 ahora tenemos la exigencia de analizarlo.

40 Concluye la sesión a las veintidós horas con diez minutos.

41
42
43
44
45
46

Lilliam Arguedas Quesada
Presidenta Municipal

Mario Vindas Navarro
Secretario